

Semanario
Comarcal

Joyería **MONTERO**

OPTICA - RELOJERIA

Aparatos para Sordos
(Philips)

Plaza del Generalísimo

LA VOZ
de Talavera

Año XXV

N.º 1.265

3 de Agosto de 1977

Precio: 15 ptas.

EBORA

La única IMPRENTA de
Talavera, dotada con

IBM y OFFSET

Más limpieza y perfección en
sus trabajos

San Francisco, 23 - Telf. 80 04 45

Director: FRANCISCO FERNANDEZ-VEGUE

PARA UNA REGION CASTELLANO-MANCHEGA



La foto recoge un aspecto de la reunión celebrada en Cuenca por los Diputados y Senadores de U.C.D. de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, en la que trataron de la posible constitución de la región castellano-manchega a efectos de autonomía, acordando invitar a los parlamentarios de los distintos partidos de estas provincias a celebrar una asamblea conjunta donde pueda ser planteada toda la problemática regional. (Comunicado oficial y comentarios en página 3).



EL TALAVERA SE PREPARA

El grupo de jugadores que hasta el momento forman la plantilla del Talavera C.F., posan para La Voz de Talavera, con su entrenador García Arroyo, en un paréntesis del entrenamiento. La preparación del equipo se inició el 26 de julio y se realiza con toda intensidad en el Campo del Prado todas las tardes.

(Foto PEÑA)

AGENDA

FARMACIAS DE URGENCIA

**DURANTE LOS DIAS
3 AL 9 DE AGOSTO**

Día 3:
D. J.M. MARTINEZ MANTEROLA
Portiña San Miguel, 39. Telf. 805215
Guardia nocturna
y D. M. RAMOS GOMEZ-OLMEDO
Paseo Estación, 21. Telf. 801928
Día 4:
D. M. RAMOS GOMEZ-OLMEDO
Paseo Estación, 21. Telf. 801928
Guardia nocturna
y D. J.M. MARTINEZ MANTEROLA
Portiña San Miguel, 39. Telf. 805215
Día 5:
D. EDUARDO ZARAGOZA GARCIA
Cerería, 26. Telf. 804914
Día 6:
D. ABEL MARTINEZ BERNAL
Corredera, 28. Telf. 806409
Día 7:
D. ABEL MARTINEZ BERNAL
Corredera, 28. Telf. 806409
Día 8:
D. J.A. MARTINEZ MANTEROLA
Alfares, 35. Telf. 800462
Guardia nocturna
y DOÑA MARIA JOSEFA GUTIERREZ
Bloques Diego Pérez, 1. Telf. 804652
Día 9:
DOÑA MARIA JOSEFA GUTIERREZ
Bloques Diego Pérez, 1. Telf. 804652
Guardia nocturna
y D. J.A. MARTINEZ MANTEROLA
Alfares, 35. Telf. 800462

TRASPASO BAR

por no poder atenderlo. Razón: Carretas, 10. «Bar los Madrileños». - Teléfono 80 56 35.

La Voz de Talavera, semanario de información local y comarcal, sigue una línea independiente en sus criterios y opiniones. Por eso, ni se solidariza ni acepta como suyas las opiniones que en sus escritos exponen sus colaboradores, tanto fijos como ocasionales.

La Voz de Talavera Semanario Comarcal

Fundado en 1952

Depósito Legal: TO 64.1958

Edita: Prensa, Promoción y Desarrollo, S. A.

Redacción y Administración:

Ramón y Cajal, 5.

Teléfono 80 33 90

Imprime:

Imprenta EBORA

San Francisco, 23-Telf. 80 04 45

ESTABLECIMIENTOS, DE CREDITO

BANCO DE BILBAO, Banderas de Castilla, 2. Telf. 804400.
BANCO DE ESPAÑA, Avda. José Antonio, 8. Telf. 804058.
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, San Francisco, 31. Telf. 802050.
BANCO DE MADRID, Avda. de Toledo, 26. Telf. 804100.
BANCO POPULAR ESPAÑOL, Banderas de Castilla, 2. Telf. 804500.
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, San Francisco, 29. Telf. 800286.
Sucursal, Avda. Pío XII, 4. Telf. 801188.
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE TOLEDO, Avda. de Toledo, 29. Telf. 801367. Agencia Urbana, Santo Domingo, 1. Telf. 800271.
CAJA POSTAL DE AHORROS, San Francisco, 10. Telf. 800895.
CAJA RURAL Creta, San Isidro, 4. Telf. 803200.

Horario de Autobuses

SALIDAS:

Aldeanueva: 13,30 y 19,15.— Arenas: 15.— Casavieja: 13,30 y 18.— Carrascalejo: 17.— Campillo: 16,45.— Cazalegas: 14 y 19,30.— Espinosa: 13,30 y 19,15.— Herrera: 10,15.— Navalucillos: 13,30 y 19,15.— Madrid: 5,15, 7, 9,30, 10,30, 12,30, 14, 17 y 19,30.— Madrid-Badajoz: 9,50 y 15,50.— Madrid-Cáceres: 11,13 y 17,21.— Madrid-Guadalupe: 10,05 y 16,25.— Miajadas-Madrid: 12,15 y 17,55; Madrid-Trujillo: 11,44, 14,42 y 17,43.— Montesclaros: 13,30, 18,30 y 19,30.— Navalcán: 11,30, 13,30, 17 y 19,30.— Pedro-Bernardo: 19,15.— Pueblanueva: 13,30 y 19,15.— Puebla de Montalbán: 13,30 y 19,15.— Real de San Vicente: 13,30 y 19,15.— Sevilleja: 16,30.— Toledo: 8, 9,15, 9,45 y 16,30.— Valdeverdeja: 13,30 y 18,15.— Ventilla: 14.— Jarandilla: 19,15.— Mora de Toledo: 17.

DOMINGOS:

Toledo: 9,45 y 20.

ENTRADAS:

Aldeanueva: 9 y 16,30.— Arenas: 10.— Badajoz-Madrid: 12,35 y 18,35.— Cáceres-Madrid: 11,08 y 17,16.— Casavieja: 9 y 16.— Carrascalejo: 8,45.— Campillo: 9.— Cazalegas: 9,30 y 16.— Espinosa: 9 y 16,30.— Guadalupe-Madrid: 9 y 17,45.— Herrera: 12.— Navalucillos: 9 y 16.— Madrid: 9,30, 11,30, 13, 16, 19, 21, 22 y 23,30.— Miajadas-Madrid: 12 y 16,45.— Montesclaros: 7,35, 9,15, 10 y 15,15.— Navalcán: 8,45, 9, 9,20, 12,20 y 16.— Pedro-Bernardo: 9,10 y 16,15.— Pueblanueva: 9 y 16.— Puebla de Montalbán: 9 y 16.— Real de San Vicente: 9,10 y 16.— Sevilleja: 9,10.— Toledo: 9,15, 15,30, 16,30 y 17,30.— Trujillo-Madrid: 11,39, 14,37 y 17,38.— Valdeverdeja: 9,15.— Ventilla: 10,45.— Jarandilla: 10,15.— Mora de Toledo: 9.

DOMINGOS:

Toledo: 10,40 y 22,30.

Horario de Trenes

Servicio de trenes de viajeros entre Talavera y Madrid:

DE TALAVERA A MADRID

Tren	Salida	Llegada
Ferrobús	5,55	8,35
Lus. Exprés	7,40	9,45
Ferrobús	8,27	11,15
TAF	12,22	14,12
TER	16,47	18,22
Omnibus	17,41	21,05
Ferrobús	20,15	22,58

DE MADRID A TALAVERA

Tren	Salida	Llegada
Omnibus	8,00	11,13
TER	9,48	11,30
TAF	15,05	16,46
Ferrobús	15,35	18,12
Ferrobús	19,30	22,00
Ferrobús	20,30	23,13
Lus. Exprés	23,15	1,13

PRECIOS FERROBUSES Y OMNIBUS

Talavera-Madrid Ptas. 176.—
Talavera-Madrid ida y vuelta Ptas. 280.—

SE VENDE PISO

calefacción central y garaje.
3 dormitorios, salón comedor,
cocina, cuarto de baño, despensa, 2 terrazas.

SITUACION: Polígono Solana.
INFORMACION: Telf. 802472

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS	80 30 80
CASA DE SOCORRO	80 02 93
GUARDIA CIVIL	80 13 81
INSPECCION VIGILANCIA	80 00 37
POLICIA	80 05 39
TAXIS:	
Plaza Generalísimo	80 02 69
Paseo del Prado	80 14 72

HORARIO DE MISAS

DIAS DE PRECEPTO

POR LA MAÑANA:

7,45: Siervas de María. 8,00: MM. Bernardas y Ntra. Sra. del Carmen. 8,30: San Francisco, MM. Agustinas y Hermanitas de los Pobres. 9,00: Santiago, Ntra. Sra. del Carmen y MM. Carmelitas. 9,30: Providencia, Compañía de María, Benitas y Colonia del Prado. 10,00: San Francisco, Ntra. Sra. del Carmen, Santos Mártires y San Prudencio. 10,30: San Andrés. 11,00: Santiago, Ntra. Sra. del Carmen, Ermita del Prado, Salvador, Sta. María del Cerro y Colegio "Madre de la Esperanza". 11,30: San Juan de Avila (Asilo) y Patronio de San José. 12,00: San Francisco, Ntra. Sra. del Carmen, Santos Mártires, Instituto, Hospital. 12,30: San Andrés, Hermanitas de los Pobres y Agustinas. 1,00: Santiago y Ntra. Sra. del Carmen.

POR LA TARDE:

6,30: Ermita del Prado (de octubre a mayo). 7,00: Ntra. Sra. del Carmen, Santiago y Santos Mártires (de octubre a mayo). 7,30: San Andrés. Y Santiago (de mayo a octubre). 8,00: San Francisco, Ermita del Prado y Santos Mártires (de mayo a octubre). 8,30: Ntra. Sra. del Carmen.

MISAS VESPERTINAS EN LAS VISPERAS DE LOS DIAS DE PRECEPTO

7,00: Santos Mártires, San Juan de Avila (Asilo) y Santiago (de octubre a mayo). 7,30: Santiago. 8,00: Ntra. Sra. del Carmen, San Andrés y San Francisco. Santos Mártires (de mayo a octubre).

SE VENDE PISO

En Polígono "La Solana" frente al Campo de Fútbol, todo exterior, 5 habitaciones, y amplio salón-comedor, cocina, baño y aseo, terrazas interior y exterior, 2 plazas garaje y calefacción central.

RAZON: Telf. 80 22 70



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
con domicilio en provincia de
calle o plaza núm. se suscribe al
Semanario Comarcal "LA VOZ DE TALAVERA", Ramón y Cajal, 5, Talavera de la
Reina, por espacio de un año.

Importe Nacional 780 Pesetas

Importe Extranjero 910 Pesetas.

Forma de pago: marque con una X la fórmula deseada:

- Metálico
Giro postal
Contra reembolso
Transferencia bancaria

Para domiciliación Bancaria, envíenos, por favor también relleno y firmado, este mensaje:

Sr. Director del Banco

Muy Sres. míos:

Sírvanse atender hasta nueva orden el pago de los recibos correspondientes a la suscripción de "LA VOZ DE TALAVERA" con cargo a mi cuenta número

Firma

PAGINA 3. TEMAS DEL MOMENTO PAGINA 3.

PARA UNA REGION CASTELLANO-MANCHEGA

LOS SENADORES Y DIPUTADOS DE U. C. D. TOMARON IMPORTANTES ACUERDOS EN CUENCA

En la reunión celebrada en Cuenca por los parlamentarios de U.C.D. de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, tras cuatro horas de debate, acordaron reivindicar el reconocimiento efectivo de la región castellano-manchega, ante la identidad de la problemática socio-económica que comparten dichas provincias y ellos exponen en un breve comunicado.

En dicho comunicado, que publicamos en esta misma página, figura como punto segundo el de invitar a los parlamentarios de las demás fuerzas políticas representadas en las Cortes y correspondientes a dicha región a celebrar una asamblea donde pueda ser planteada toda la problemática regional.

El tema es importante. Estamos en plena fiebre autonomista y, cuando regiones que como las Vascongadas o Cataluña que siempre contaron con un fuerte sentimiento autonomista reclaman con mayor fuerza que nunca la autonomía; cuando a dichas regiones les hacen coro —¿y por qué no?— Galicia, Asturias, Castilla-León, Andalucía, Valencia, etc. no vemos razón ninguna para que esta región que se propone, castellano-manchega, no tenga los mismos derechos y las mismas prerrogativas que las demás.

Nosotros ignoramos al detalle, en sus entresijos administrativos sobre todo, cómo han de desenvolverse estas autonomías, pero suponemos y creemos no sin razón que el conseguir la autonomía ha de representar ventajas que las otras regiones, las dependientes exclusivamente del poder central, no tendrán en cierto modo, porque nadie querría convertir en autónoma a su región si ello no representara ventajas evidentes. Y si esas ventajas se les han de dar restando una parte a las otras regiones que siempre se han sentido solamente españolas sin ningún otro sentimiento regionalista, no lo consideramos justo en manera alguna. Aquí cabe el popular aunque extremoso dicho de: "O jugamos todos o se rompe la baraja".

Nosotros al escribir y comentar esta reunión de los parlamentarios de U.C.D. en Cuenca, y ellos al hacerlo y tomar sus acuerdos, creo que pensamos lo mismo: que esta región tiene una serie de problemas que hay que resolver con urgencia porque es de justicia. Pero ocurre que si nuestra región permanece estática, si admite mansamente que los demás accedan a sus autonomías —que ni yo ni nadie considera injustas— nosotros seguiremos subdesarrollados, porque nuestros recursos propios, los que nosotros necesitamos para luchar contra la emigración y contra

el desempleo, para el desarrollo de nuestros campos y para la creación de industrias transformadoras a pie de la misma producción, irán a vitalizar esas otras regiones y nosotros seguiremos exportando hombres y recursos económicos en beneficio de ellas, —cosa que quizá sea político— en lugar de hacerlo en beneficio propio que puede ser menos político pero es más justo.

En Cataluña, en Bilbao, en Valencia, en el colosal Madrid cada vez más congestionado de habitantes y de industrias, a pesar de todos los planes de descongestión proyectados, hay millares de trabajadores de estas provincias, brazos que se han ido arrancando al campo, al paro en ellas, a la falta de puestos de trabajosa aceptables, precisamente por el subdesarrollo en el que se las ha dejado en beneficio de las más ricas y con más recursos propios, aunque esos recursos los hayamos propiciado entre todos los españoles, mientras muchas regiones quedaban abandonadas a su suerte y se empobrecían cada vez más.

Contra eso es contra lo que debemos luchar y algo de eso vemos nosotros en el fondo de esta importante reunión que comentamos. ¿Autonomía para todos? Pues muy bien, que se le dé. Y a nosotros también. Y entonces, por poner solamente un ejemplo, que esos seis mil millones de los ahorradores toledanos que, como tasa impuesta a todas las cajas de ahorros por el Gobierno van a potenciar la riqueza de unas y otras regiones, que se queden en la nuestra. En un número anterior de La Voz, creemos que nuestros lectores habrán visto en la reseña de la

presentación de los resultados del ejercicio 1976 de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo que esta entidad ha entregado para atenciones del Estado como tasa impuesta y reintegrable la suma de seis mil millones. Multiplíquese esta suma por todas las entidades de ahorro de las cinco provincias y nos dará una cifra de millones que, si se emplearan como sería lo justo en la región que los aporta, podrían crear incalculables fuentes de riqueza.

¿Consiste en esto la autonomía, consiste en quedarnos con nuestro dinero y no darlo a los demás? No, ya sé que la cosa no es tan simplista. Pero la autonomía representa entre otras cosas mayor abundancia de recursos y, sobre todo, que nosotros mismos nos ocuparemos de nuestros propios asuntos y problemas y los conocemos mejor que nadie para poder resolverlos. Representa —y vuelvo a poner un sólo matiz como ejemplo— que nosotros podríamos, ahora que se anuncian nuevas subidas del tabaco y la posible reducción de la importación del mismo, aumentar esa producción, muy rentable para nuestros campos de regadío y que en los últimos años se ha reducido a un 20 ó 25 por 100 de lo que en principio se sembraba, pues es mucho, muchísimo lo que se importa, en perjuicio de nuestra economía, que por ese producto solamente sufrió un duro golpe en la comarca talaverana y dejó inútiles innumerables secaderos de los con tanta ilusión construidos por los agricultores.

Aplaudimos sin reservas, y para finalizar, los acuerdos de la reunión de Cuenca y esperamos que todos los parlamentarios de los distintos grupos elegidos en las cinco provincias los hagan suyos. Y esperamos que si se llega a plantear seriamente en el Parlamento la autonomía de esta región castellano-manchega sea tratada en la misma forma que las demás, sobre todo porque es de justicia que las regiones ya ricas y desarrolladas, cedan alguna vez algo en favor de las pobres y subdesarrolladas como la nuestra.

E. MARTINEZ

EUGENIO DEOCAL

Taller de Fontanería y Técnico en instalaciones de gas butano y propano

(Industriales y domésticas con carnet que acredita la competencia, expedido por la Delegación de Industria y Butano, S.A.)

Estamos especializados en instalaciones y reparaciones de toda clase de aparatos de gas motores Electrobomba con depósitos de presión, Autoclave, o en Hidroesferas, para el abastecimiento de aguas a presión, tanto para pisos y obras de mucha altura como chalets, jardines, piscinas, depuración y riego por aspersores, etc.

PARA TODO LO RELACIONADO CON EL AGUA o CON EL GAS, AVISE AL

TALLER DE DEOCAL

TALLER: Matadero, 7 DOMICILIO: Pl. Poeta Jiménez de Castro, 3, 8º. C. TALAVERA
TELEFONO: 80 22 21

Lainar
LA INDUSTRIAL ARTESANA

MOBILIARIO DE COCINA a MEDIDA

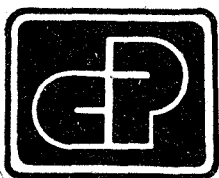
(Fabricación propia)

T. DIAZ ZORITA COLLADO

Exposición: Avda. Pio XII, 33.
Teléfono 80 23 45

Fábrica. Ctra. San Román, km. 1.
Teléf. 80 23 72

SU NUEVA TIENDA
LA BOUTIQUE
DEL MIMBRE



CESTERIA
PICAS'S

c/ marquesitas nº2 telf. 80.5789
TALAVERA DE LA REINA

COMUNICADO OFICIAL DE LA REUNION

En la ciudad de Cuenca, a 20 de julio de mil novecientos setenta y siete, reunidos los Diputados y Senadores de U.C.D. pertenecientes a las provincias de: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo manifiestan que, unidos por un sentimiento común regional y ante la identidad de la problemática socio-económica que comparten dichas provincias, adoptan por unanimidad de los reunidos, los siguientes acuerdos:

Primero.— Constituirse en un grupo promotor de parlamentarios al efecto de reivindicar el reconocimiento efectivo de la región castellano-manchega.

Segundo.— Invitar a los demás parlamentarios de otras fuerzas políticas representadas en las Cortes, correspondientes a nuestra región a celebrar una asamblea conjunta donde pueda ser planteada toda la problemática regional.

Tercero.— Ofrecer nuestra cordial colaboración a todas las fuerzas políticas y sociales que se consideren coincidentes en esta vocación regional.

Cuarto.— Considerar como problemas prioritarios regionales los de la explotación, comercialización e industrialización de los productos agrícolas y ganaderos, trasvase Tajo-Segura, insuficiencia de las instalaciones educativas y la reversión de la riqueza generada en la región, al objeto fundamental de luchar contra el paro y la emigración.

Quinto.— Institucionalizar las reuniones, tomando como sede, sucesivamente, las distintas provincias, acordándose celebrar la próxima reunión en Albacete.

QUEHACER MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco Cereijo Luengo y con asistencia de los Tenientes de Alcalde don Fernando García-Verdugo Pinero, don José-María Ramón de Fata Manterola, don Luis Fernando Martínez de Medinilla y don Alfonso Torrijos Oviedo, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos: resolver peticiones sobre legalización de ocupación de viviendas del Grupo Nuestra Señora del Prado, de José López Camacho y Dolores Chico Corrochano, y sobre cambio de vivienda de Ana García Aragón.

Proponer que el nuevo Colegio construido lleve el nombre de "Hernán Cortés".

Dirigirse a la Caja Provincial de Ahorro de Toledo y a la Excma. Diputación Provincial, para que las subvenciones solicitadas para los Festivales de España, que no se celebrarán en este año en la ciudad, se destinen a la celebración de la "Muestra o Festival de Teatro de Castilla la Nueva", que habrá de celebrarse, organizado por la Comisión de Cultura.

Conceder licencia para apertura de establecimientos a Carlos Borrajo García (Venta de vinos y licores por mayor), Angel Valle Muñoz (Sala de Juegos Recreativos), Faustino Barrero Gayo (Pastelería y Frutos Secos), Concepción Tamurejo Muñoz (Frutos secos por menor), José Manuel Torres González, (venta de confecciones por menor) y remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, para dictamen el expediente sobre apertura de un establecimiento de Droguería y Perfumería que solicita José González Roso.

Conceder autorización a los vecinos de la calle de San Antonio, de la barriada del Patrocinio de San José, para instalación de redes de agua y alcantarillado en el tramo desde el número 51 al final de la citada calle; y en cuanto a la instalación del alumbrado que se admitan proposiciones libres para adjudicar dichos trabajos tanto en esta calle como en la de San Fernando.

Que se pasen a la Oficina Técnica para estudio e informe los bocetos sobre reforma del Paseo de los Arqueros y Plazas del General Primo de Rivera, Aravaca y del Salvador.

Adjudicar los trabajos de limpieza de los Grupos Escolares, a Angelita Gómez del Castillo y María Simarro Fernández, las Escuelas de la Solana, El Prado, Joaquina Santander, de Educación Especial, Barriadas del Patrocinio de San José, Gamonal y Casar de Talavera.

A Teresa-Carmen Cárdenas Prieto, el Grupo Escolar Prefabricado del Polígono "La Solana". A Nieves Gómez Sánchez, el Grupo de San Juan de Dios y a Flora Dorado Barrero, la limpieza del Grupo Escolar de San Ildefonso.

Resolver lo referente a deficiencias en los servicios de alumbrado, alcantarillado, recogida de basuras, tráfico y vertido de basura en las calles de Emilio Niveiro, Parrillas, Navalcán y Avenida de Francisco Aguirre (Naves de Justino Pérez).

Resolver solicitudes sobre deficiencias en el suministro de agua en alguna de las viviendas del Grupo del Prado, por falta de presión para subir a los pisos.

Aprobar informe sobre revisión de las tarifas de taxis.

Quedar enterados de escrito de la Comisión de Servicios Técnicos referente a la reparación por Firmes y Estructuras, S.A. de los desperfectos causados en la Pista de exámenes para conductores.

Que se aboné a José Luis Otón Díaz, los trabajos de reparación y revisión del alumbrado de la carretera travesía y encargarle estos trabajos por lo que respecta a la Ronda del Cañillo, calles de la Trinidad, Muñoz Urra y otras.

Adjudicar a diferentes casas el suministro de materiales para reposiciones en el alumbrado público.

Que se envíe fotocopia a la Excma. Diputación Provincial de la aprobación de los proyectos de obras de pavimentación en las calles de Salmerón, San Benito, Oro, Doña Ursula y calle y plaza de Santa Leocadia.

Conceder licencias para la realización de diversas obras.

Requerir al propietario del solar de la calle Capitán Daoiz, para colocación de puerta en el cerramiento y dejar dicho solar en las debidas condiciones de limpieza.

Legalizar la construcción de sótano destinado a garaje en edificio de nueva construcción en las inmediaciones de la Avda. del Príncipe.

Contestar a Alejandro Vázquez, que no procede hacerse cargo de los servicios urbanísticos de la Avda. del Príncipe hasta el final de lo edificado y de las calles de Justiniano López Brea y Emilio Borrajo hasta no estar terminadas en su totalidad.

Contestar a Pedro Ortiz y Justo Vázquez, que el control de calidad de las obras de pavimentación ha de efectuarse por un laboratorio autorizado, presentando al final de las obras los justificantes de haber comprobado la calidad del hormigón empleado en las mismas.

Adquirir de la casa ANTIFYRE, S.A. mangueras para el Servicio de Bomberos.

Conceder subvenciones a la Delegación de la Juventud para actividades y campamentos.

A la atención del Sr. Alcalde:

La calle de Bernardo González es posible que algún día sea más conocida por "la calle de la boca del lobo". Es una lástima que un nombre tan importante sea sustituido por este otro que nos suena a miedo. Lo cierto es que entre la estrechez de la aglomeración de edificios modernos, la falta de iluminación por avería de sus focos y la proliferación del tránsito rodado, ha llegado el momento en que hay que resolver los problemas que tiene. Por ahora y antes que suframos más, yo le sugiero, Sr. Alcalde, que una de estas noches o mejor cualquier día, haga una visita a la calle indicada. Iluminación. Placas de prohibido aparcar en uno de los laterales y pavimentación son los problemas más urgentes.

SUPERMAN-B

Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo

Premios Nacionales de Embellecimiento de las travesías de poblaciones

Convocatoria de Concurso entre Municipios "Al embellecimiento de las travesías de poblaciones".

La Orden Ministerial de 8 de marzo de 1.973 dispone:

"Se establecen tres Premios Nacionales Conde de Guadalhorce, para otorgar a los tres Municipios, de censo de población inferior a 20.000 habitantes que más se hayan distinguido en el cuidado y embellecimiento de las travesías y zonas contiguas de las carreteras a cargo del Estado, las cuantías de estos premios serán fijadas anualmente por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, con cargo a los créditos presupuestarios establecidos al efecto.

Si hubiera dos Municipios con méritos semejantes, podrá dividirse entre ellos uno de estos tres premios.

Se podrán conceder Premios Honoríficos, sin dotación económica a aquellos Municipios de censo de población superior a 20.000 habitantes que, por su labor en el embellecimiento y cuidado de sus travesías se hagan acreedores a esta distinción. Sus méritos no deberán ser inferiores, comparativamente, a los de los Municipios menores de 20.000 habitantes a los

que se haya concedido los premios económicos".

A tal efecto y para el próximo año 1.978 se fija la cuantía de dichos premios, como mínimo, en 300.000 pesetas cada uno, que se podrán conceder a los Municipios de las provincias de Almería, Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Granada, Jaén, Madrid, Málaga, Segovia y Toledo, cuyas travesías se hallan en las carreteras a cargo del Estado situadas en dichas provincias.

Para la concesión de los premios se ponderarán, no sólo las condiciones de vialidad, urbanización y ornato de cada travesía, sino también las disponibilidades económicas de los Municipios y las dificultades que en las comarcas pobres y de clima extremo se hayan tenido que vencer para lograr su embellecimiento.

Los Municipios que deseen tomar parte en este Concurso presentarán sus peticiones en las Jefaturas de Carreteras de sus provincias, antes del 1 de abril de 1.978, dirigidas al Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, entregando la documentación pertinente, como así mismo pueden solicitar información y las bases completas, a la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo, Plaza de Santa Clara, núm. 6.

VENDO PISOS

4 dormitorios, salón comedor, 2 cuartos de baño, 2 terrazas, más servicios. Céntricos, todos exteriores, sin gastos. Razón: c. Ramón y Cajal, 11, 1.º B Jesús Romeral. Telf. 803223. De 11 a 1 y de 5 a 7. TALAVERA

VENDO NAVE

INSTALADA
Paseo del Muelle. - 216 m2
Teléfono 80 04 40

SE VENDE PISO

En Polígono "La Solana" frente al Campo de Fútbol, todo exterior, 5 habitaciones y amplio salón-comedor, cocina, baño y aseo, terrazas interior y exterior, 2 plazas garaje y calefacción central. RAZON: Telf. 80 46 28

TOMAS MUÑOZ

CALEFACCIONES
SANEAMIENTO
Instalaciones Fuel-oil
Matadero, 10. Telf. 80 07 43
TALAVERA

pacos - TINTE

LIMPIEZA y CONSERVACION
de ALFOMBRAS,
ABRIGOS de PIEL, ANTE

TRABAJOS GARANTIZADOS
SERVICIO A DOMICILIO

Pedro de Valdivia, 46 - TRINIDAD, 6 - Alfares, 34.
Teléfonos 80 00 16 y 80 30 68

MUEBLES CUPON TALAVERA, S. L.

OFRECE A SUS CLIENTES

Gran surtido en Dormitorios, Librerías, Tresillos, Taquillones y CAMAS NIDOS con modelos en EXCLUSIVA.

Artículos de regalo, vajillas, cristalerías, lámparas, etc. con precios SIN COMPETENCIA

P.º del Muelle, 7.-Telf. 80 34 88 TALAVERA DE LA REINA

«OPERACION VENEZUELA 5.000»

CATORCE JOVENES VENEZOLANOS SIGUEN EN EL PPO DE TALAVERA UN CURSO DE ALBAÑILERIA

En el centro del PPO de Talavera se está desarrollando un curso de Albañilería destinado a la especialización de 14 jóvenes venezolanos que forman parte de la llamada "Operación Venezuela 5.000"; convenio establecido entre el Gobierno de Venezuela y el Ministerio de Trabajo español a través de los servicios del SEAF-PPO. Ya que Talavera es en cierto modo un poco protagonista en esta operación de tanta magnitud, hemos querido profundizar el tema con el siguiente reportaje.

—La Operación Venezuela 5.000 es un capítulo dentro de un amplio programa de exportación de conocimientos tecnológicos y profesionales de nuestro país hacia Hispanoamérica —nos dice don Jesús Laborda, director e instructor del curso—. España lleva ya varios años enviando instructores y monitores del PPO a casi todos los países de habla hispana, para que formen allí nuevos instructores y personal cualificado.

Esta Operación Venezuela 5.000 es fruto de un acuerdo entre el Ministerio de Trabajo y el Gobierno venezolano, por el cual serían enviados cinco mil jóvenes a España para recibir una enseñanza cualificada que va desde la formación profesional hasta niveles universitarios. Hay que señalar que Venezuela corre con todos los gastos que lleva consigo esta amplia operación; desde una simple aspirina, hasta el material educativo.

Los alumnos que realizan las distintas especializaciones son jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y 21 años, que han debido pasar en su país numerosos exámenes y tests dirigidos a conocer cuáles son sus aptitudes, y enviar a cada uno a un destino determinado.

CINCO MESES DE PREPARACION

—El curso de Albañilería que reciben estos 14 muchachos venezolanos les proporcionará unos conocimientos a nivel de oficial de segunda —dice el señor Julián Robles Gil, monitor del cursillo y responsable del aprendizaje de los alumnos.

—Las clases que reciben son de dos tipos: teóricas y prácticas. Aunque la práctica es fundamental, no se descuidan los conocimientos profesionales y el contenido técnico del oficio. Las clases tienen un horario de 9 a 1,30 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde. En este horario se incluye una hora y media diaria de cultura general impartida por un profesor de E.G.B.

Los temas que el curso comprende son muy variados. Entre ellos hay capítulos como los de Cimentaciones, Construcción de pilares y arcos, Saneamientos, Tabiques, Enfoscado, Tejados, Dibujo e Interpretación de planos y un largo etcétera que abarca los más amplios apartados de la Albañilería.

El curso se inició a primeros de junio y se calcula que finalizará a primeros de noviembre. En total son 600 horas de las cuales se destinan 180 a la parte teórica y 420 a las prácticas.

Para superar este periodo de aprendizaje, los alumnos deben alcanzar un nivel determinado de conocimientos que el monitor refleja en unas fichas que son enviadas a Venezuela, quedándose una copia en España.

La adaptación de estos muchachos, tanto en el curso, como en su vida diaria en nuestra ciudad, ha sido bastante satisfactoria. Instructor, monitor y alumnos forman un grupo muy unido, lo que facilita la buena marcha del curso.

La tutoría del grupo está a nivel del monitor y el director del Centro, aunque los alumnos disfrutan de una gran libertad, y las únicas obligaciones que tienen, son el comportamiento normal de cualquier ciudadano. Los tutores afirman no haber tenido ninguna queja ni problema con ellos.

HABLAN LOS ALUMNOS

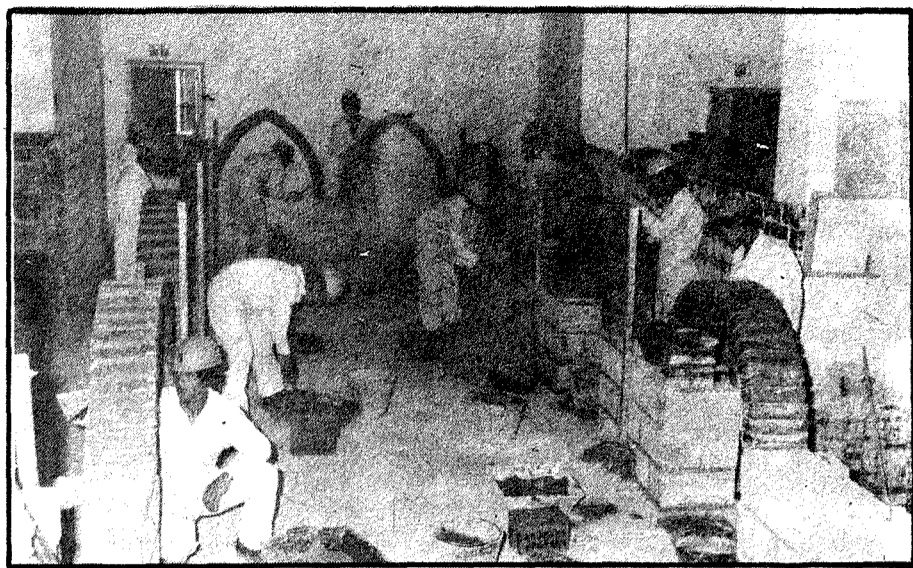
Pensamos que los verdaderos protagonistas del reportaje eran estos muchachos, por lo que decidimos dialogar con algunos de ellos. Reunidos en un aula del Centro, empezamos por preguntarles cómo entraron a formar parte de esta Operación.

—Apenas terminado el servicio militar, ya en situación de reserva, surgió este convenio, por lo que hubo una selección de la que salimos los integrantes de los distintos cursos.

Uno de los jóvenes nos contó que reciben un sueldo de 1.050 pesetas semanales para ayuda de gastos personales. Sueldo que, como los demás gastos, abona Venezuela.

A la pregunta de si les resultaba suficiente este dinero, nos contestaron sonriendo que dependía del tren de vida que llevaran, pero que de todas formas recibían dinero de sus familiares.

Centrándonos en el tema del curso les preguntamos por qué habían escogido la Albañilería y su respuesta hizo referencia a la escasez de mano de obra cualificada de esta especialidad que hay en Venezuela. *Pensamos además —dijeron— que el curso es bastante positivo con vistas a*



nuestra formación, porque algunos de nosotros ya habíamos trabajado en Albañilería.

—¿Os gusta Talavera?

—Nos gusta bastante, aunque quizá sea una ciudad un poco pequeña, pero la gente es muy amable y nos están tratando muy bien. Tenemos muchos amigos.

—¿Y de diversiones, cómo la habéis encontrado?

—Aquí no hay tantas diversiones como por allí. Venezuela es un país más alegre. O así nos lo parece, quizá porque somos de allí y lo conocemos más a fondo. Nos ha extrañado que la gente por aquí no practica un deporte muy popular en Venezuela, que gusta mucho, el beisbol.

—¿Habéis tenido ocasión de visitar

España; tenéis perspectivas de hacerlo dentro del curso?

—Durante los sábados y domingos, que los tenemos libres, hemos visitado los alrededores de Talavera, pero parece que están previstas unas excursiones dentro del curso a Toledo y posiblemente a Madrid.

Después de dialogar con estos jóvenes venezolanos nos marchamos pensando que cuando regresen a su país guardarán un buen recuerdo de Talavera, el mismo que aquí mantendremos de su estancia entre nosotros.

José PULIDO
Antonio J. VILLARROEL

(Fotos Peña)

EXAMENES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO ESCOLAR.

De conformidad con lo dispuesto en la O.M. de 11 de septiembre de 1.972 (B.O.E. de 20 de septiembre) y en la Resolución de 26 de septiembre de 1.972 (B.O.E. de 9 de octubre), que regulan las Pruebas de Madurez para la obtención del Título de Graduado Escolar, esta Delegación Provincial abre el plazo para solicitar tomar parte en las referidas Pruebas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.— Podrán presentarse a estos exámenes quienes hayan nacido antes del 1 de enero de 1.963, debiendo acompañar a la instancia algún documento (o fotocopia) que lo acredite.

Segunda.— La Instancia, reintegrada con póliza de 5 pesetas, será dirigida al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Educación y Ciencia (C/ Cervantes, 6), TOLEDO. Los impresos de solicitud podrán retirarse en esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Tercera.— El plazo de solicitud queda abierto a partir del día 15 de agosto, cerrándose el 31 del mismo mes.

Cuarta.— Los exámenes podrán tener lugar a últimos de septiembre; dándose a conocer, con la debida antelación, el día, lugar y hora, a través de los respectivos Ayuntamientos (Tablón de Anuncios), Prensa, emisoras locales y por esta Delegación Provincial.

Las Pruebas evaluadoras versarán sobre el dominio de los conocimientos y aptitudes básicos, considerados equivalentes a los propios de la Educación General Básica, y constará de cuatro partes:

- 1) Ejercicio de Redacción.
- 2) Ejercicio escrito sobre contenidos culturales básicos.
- 3) Ejercicio escrito sobre aspectos fundamentales de las áreas de formación

religiosa y cívico social, con particular referencia el régimen institucional español.

4) Entrevista de la Comisión Calificadora de cada alumno para completar el juicio sobre su formación.

La superación de estas pruebas, a juicio de la Comisión Evaluadora, llevará consigo la obtención del Título de Graduado Escolar, que será extendido por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Toledo.

El Título de Graduado Escolar permitirá el acceso al Bachillerato Unificado y Polivalente y al Primer grado de Formación Profesional.

CENTRAL OBRERA NACIONAL SINDICALISTA C.O.N.S.

Durante los días 24 y 25 del pasado mes, se ha reunido el pleno del Secretario Nacional de la C.O.N.S. (Central Obrera Nacional Sindicalista). Los temas tratados han sido:

—Estudio de la Convocatoria del próximo Congreso de la Central.

—Cuadro de reivindicaciones frente a las medidas económicas planteadas por el Gobierno.

FOTO PEÑA

BODAS - REPORTAJES

Avda. de Pío XII, 51

Telf. 80 35 01

TALAVERA DE LA REINA



INSTALAMOS MOQUETAS TAPIZAMOS PAREDES

== TABOADA ==

SOL, 1. Teléfonos 80 23 73 - 80 05 36

Ocasiones de Verano

ULTIMOS DIAS DE REBAJAS

Nuevas Galerías, S. A.

¡Compre mejor y Compre Calidad!

Relacionamos algunos de los Artículos que pueden comprobar, en los escaparates.

Para Señora

Cortes de Vestidos de artículos lisos desde 150, 180, 200, 250, 280 y 290 pesetas corte.

Cortes de Vestidos de Artículos Estampados desde 150, 200, 240, 280, 290 y 330 pesetas corte.

Cortes de Vestidos y Trajes de Chaqueta de **Alta Calidad de Lana** desde 300, 350, 400, 500 y 600 pesetas el corte.

Géneros de Punto exterior, todos los artículos con precio de oferta. Comprueben todo en los escaparates y convéznase Vd. mismo.

Para Caballero

Camisas, Pantalones, Camisas punto, Saharianas, Americanas, Trajes confeccionados y a medida.

Todos con precios de Oferta Especial.

Para el Hogar

Miles de Mantas de lana, como siempre de CALIDAD, a precios interesantísimos, vean escaparates.

Sábanas, Juegos de Cama, Juegos de Sábanas y Retales de cortes de sábanas de poliéster y de algodón, Toallas, Mantelerías, Servilletas, Paños de Cocina, todo en Oferta especial durante las rebajas de Julio.

ALTA COSTURA

SASTRERIA A MEDIDA

LENCERIA Y EQUIPOS DE NOVIA

Todos los artículos son comprados para esta oferta y son de

Calidad garantizada

Es una oferta de **NUEVAS GALERIAS, S. A.**

En Trinidad, 19, hay gran oferta especial de:

Cortinajes, Visillos, Alfombras y Moquetas

con facilidades de pago; Vd. compre o no compre, esta ocasión jamás la tendrá - no es propaganda - es una oportunidad de

NUEVAS GALERIAS, S. A.

La Hermandad de Donantes de Sangre de Talavera felicita a la de Albacete

La pujante Sección Juvenil de la Hermandad de Donantes de Sangre de Albacete, ha tenido una genial idea, que puesta a la práctica está resultando maravillosa. Con propia dotación y tal vez posibles ayudas económicas recabadas, han conseguido adquirir útiles suficientes como tiendas, barracones, etc. para albergar y atender debidamente a más de 200 chicos y chicas en campamento volante que cada año sitúan allí donde les parece más práctico. Este año lo instalaron en La Marina (Alicante) donde en sana playa se turnan jóvenes de ambos sexos en una convivencia de 15 días que a todos resulta extraordinaria.

Asistieron a este campamento 80 pequeños (chicos y chicas) de Talavera y Comarca que vinieron encantados del trato recibido y de lo mucho que disfrutaron a lo largo de las dos semanas de estancia que dedicaron y que a buen seguro, de haber sido posible, todos hubieran prolongado ya que excursiones, vida campamental y atenciones de todo tipo que les dispensaron dieron lugar a los magníficos comentarios que a su regreso han hecho.

Tuvimos ocasión de comprobarlo; pues el domingo día 10 de julio, fecha en que se celebraba el día de los padres, muchos nos decidimos a compartir la jornada con los acampados, siendo testigos de excepción de la alegría que a todos embargaba. Asistimos a la misa de campaña y escuchamos la sincera y vibrante alocución con que nos obsequió don José María García de Viedma, paladín incansable de las Hermandades de Donantes de Sangre, principal impulsor de las mismas y actual-

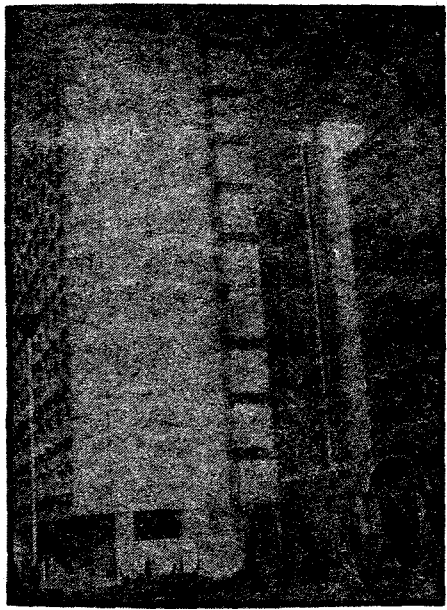


Presidente de la Hermandad de Donantes de Sangre de Albacete don Blas González Onrubia, y Jefe del Campamento posando ante una de las tiendas que lleva por nombre "Las Talaveranas".

mente ostentando el cargo de Secretario General de la Comisión Nacional de Hematología y Hemoterapia.

La Hermandad de Donantes de Sangre de Talavera, hace pública felicitación a su homónima de Albacete y de singular manera quiere patentizarlo haciéndolo llegar a través de su Presidente don Blas González Onrubia apasionado entusiasta de esta hermosa obra que constituye donar sangre para salvar una vida.

Eduardo VILLARIN COLILLA
Miembro de la Junta Rectora
de la Hermandad de Donantes
de Talavera



Residencia de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos sito en Guardamar del Segura (Alicante).



Un detalle de las piscinas de la Residencia con el Mediterráneo al fondo.

Por ser testigos presenciales, podemos asegurar que más que Residencia, en la acepción por todos conocida como tal, se trata de un auténtico Hotel dotado de tiendas, discoteca, pistas de tenis, playa privada, piscinas, etc., con un sensacional servicio prestado por auténticos profesionales que continuamente hacen gala del agrado con que lo practican. Desde la diligente y eficaz telefonista (María Teresa) pasando por cualquier recepcionista, barman, servidoras de comedor, gobernantes de planta, etc. todo es amabilidad y deseos de complacer.

Mención aparte merecen Director y Subdirector señores Montero y del Pecho respectivamente, que extremando atenciones se desviven porque a nadie defraude la estancia, lo cual consiguen a las mil maravillas.

Pues con todas las ventajas descritas, la principal sorpresa la constituye que el costo por persona, comprendiendo alojamiento (habitación con teléfono, cuarto de baño y demás) y manutención, es de ¡350 pesetas! Pero esto es en verano, ya que a partir del 15 de septiembre incluso se reduce dicho costo, quedando en 275 pesetas persona.

Comprenderán que es más que justificado nuestro asombro y de ahí que lo hagamos público a la vez que, según referencias, participamos que Cooperativa CRETA quiere fletar autobuses para los meses de septiembre y octubre a fin de que quienes pasen por sus oficinas para hacer patentes sus deseos, se les facilite la estancia allí tanto a sus socios como a las respectivas esposas de los mismos.

KURIOSON

RECUPERACIONES

E. G. B. B. U. P. C. O. U.
Grupos reducidos
Centro de Estudios FORJA
San Francisco, 5. - 1.ª planta
TALAVERA DE LA REINA

Para mayores y chiquillos
Agua de Zarquillos
(Declarada de Utilidad Pública)
Servicio a domicilio.-Telf. 80 02 92

VENDO PISO AL CONTADO
por traslado. Nuevo. Listo para habitar. 4 dormitorios, 2 baños, salón, terrazas, calefacción y agua central, papel, parquet, teléfono, muchos extras. Joaquina Santander, 1.675.000.- 805956.

Con "d", señor ministro, con "d".

Leo continuamente en los periódicos los más eruditos comentarios sobre las agresiones que sufre el idioma castellano, el idioma que hablan más de trescientos millones de seres y creo que en efecto debemos hacer algo para que no se desnaturalice del todo. ¿Y quién tiene que hacer esto, quién tiene que velar por la pureza de nuestro bello idioma? Creo que la respuesta es obvia: el gobierno español, ya que es la lengua oficial de España la que hay que defender y salvar de quienes la desnaturalizan.

Por eso yo creo que no se puede admitir de ninguna manera que todo un Ministro de Relaciones con las Cortes, don Ignacio Camuñas Solís, aparezca ante las cámaras de Televisión para darnos la referencia de las medidas del Consejo de Ministros contra el paro y desde la pequeña pantalla nos apedree el diccionario suprimiendo por las buenas, letras en ciertas palabras, concretamente la d. Ni un ministro, ni nadie que represente algo puede pronunciar ante millones de telespectadores palabras como adoptao, contemplao, fundamentao, etc. Que la d la suprima al hablar un labriego de Pinarejo del Alcor, no choca a nadie, pero que lo haga un ministro y ante millones de telespectadores, no parece muy "adecuado". Y si es el Ministro de Relaciones entre el Gobierno y los "diputados" mucho menos, por aquello a que somos tan dados del compadreo. Y porque el idioma también debe estar "representado" debidamente.

MONTOYA

En el Claustro de la Colegial

II SEMANA CULTURAL DE VERANO

Con gran éxito se están celebrando los actos de esta Semana Cultural, organizados por la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento. Al objeto de poder reseñarlos todos y a la vez dar una visión de conjunto de este encomiable empeño cultural, aplazamos a la semana próxima la publicación de nuestra información sobre los mismos.

VENDO PISO AMPLIO

Mesones, 5, primera planta. Exterior, sin ascensor ni portero. Informarán teléfono 80 01 97. Talavera.

SE VENDE

Tractor STEYR 74 Cv. con trailla y accesorios, en buen uso; razón Telf. 80 04 25.

Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

ANUNCIO

Hasta las 13 horas del día 3 del próximo mes de agosto, se admiten proposiciones, en el Negociado Tercero Servicios, para optar a la adjudicación de la instalación de alumbrado público en tramos de las calles de San Antonio y San Fernando, de la Colonia del Patrocinio de San José, cuyo presupuesto, formado por el señor Ingeniero Industrial Municipal que cifra en la cantidad de 106.946,00 pesetas, puede ser examinado en el citado Negociado.

Talavera de la Reina, a 22 de julio de 1.977.

EL ALCALDE, F. CERREJO

Su Optica en SAN FRANCISCO, 13.
Su Optico **Francisco Montero**
Adaptación de Microlentillas. DIPLOMADO.
13 (Frente al Cine Coliseum)

BANCO DE TOLEDO

AL SERVICIO DE TOLEDO Y SU PROVINCIA

Nuevo domicilio social:

Tercios del Alcázar, 22

Teléfono 80 01 34

TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

INFORMACIONES

TOLEDO

INFORMACIONES

Coordina: SANCHEZ-ESCOBAR

AYUNTAMIENTO

Ricardo Alba ha dimitido

En la última Comisión Permanente se trataron entre otros, los siguientes acuerdos:

ASUNTOS POLIGONO INDUSTRIAL.— Conocido el informe del señor Teniente de Alcalde don Félix del Valle Díaz, en relación con problemas del Polígono Industrial, se adoptaron los siguientes acuerdos.— Primero: Asistencia médica, se acuerda insistir en las gestiones ya realizadas sobre este tema cerca del Instituto Nacional de Previsión. Segundo: Mejora servicio Autobuses Urbanos, sin perjuicio de reiterar las gestiones ya realizadas con la empresa concesionaria, se proceda a un estudio a fondo del contrato con la misma, con el fin de conseguir las máximas posibilidades de servicio en el Polígono Industrial. Tercero: Problema de circulación y ubicación del contenedor de basuras existente en el Centro Escolar; el Delegado junto con el Jefe de la Policía Municipal girará una visita en la que se harán acompañar por un representante de la Asociación de Vecinos y otro de la Asociación de Padres de Alumnos para estudiar y buscar soluciones a dichos problemas. Cuarto: Molestias producidas por los servicios instalados en los dos pisos propiedad municipal sitios en la barriada; dado que los dos pisos se compraron por el Ayuntamiento para proporcionar servicios en aquella zona, y que en la actualidad se producen quejas de los vecinos de la misma por entender que les producen molestias, no hay inconveniente por parte de la Corporación, para que se proceda por la Comisión de Patrimonio al estudio de las posibilidades de compra de otros locales donde instalar los referidos servicios, con el producto de la venta de los dos pisos en los que mencionados servicios están actualmente instalados; si durante las gestiones al respecto siguen produciéndose quejas en tal sentido, el Ayuntamiento no tendrá inconveniente en cerrarlos transitoriamente hasta tanto se pudieran instalar en condiciones óptimas. Quinto: Extintores en el Centro Escolar, en este punto y por considerar que no es obligación municipal se cursa la petición al Delegado de Educación y Ciencia. Sexto: En otros asuntos relacionados con la enseñanza, se acuerda igualmente realizar gestiones cerca del Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia.

Finalmente y en relación con las paradas de autobuses en la zona se aclara por la Presidencia que las gestiones están muy avanzadas y que en fecha próxima es previsible su solución definitiva.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.— Previa declaración de urgencia fueron conocidos los siguientes asuntos: Moción remitida a este Ayuntamiento por la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, exponiendo sugerencias sobre rotulaciones de calles, se acordó pase a informe de la Comisión Municipal de Arte y Cultura.

Moción del cuarto Teniente de Alcalde don Jenaro Ruiz Ballesteros, que literalmente dice así: "Desde el mes de agosto de 1971, en que se reanudaron las obras de la carretera de circunvalación interior de Toledo denominada "la cornisa del Tajo", diversas circunstancias burocráticas, jurídico-administrativas y económicas, han impedido la terminación de las obras.

El concejal que suscribe la presente moción solicita que una vez más la Corporación haga llegar hasta los organismos competentes la auténtica necesidad de éstas para aliviar el cada vez más acuciante problema del tráfico en nuestra ciudad, y que se haga pública la situación y los motivos de la paralización actual, así como los esfuerzos de todo tipo que el Ayuntamiento ha realizado para conseguir la terminación de las obras". Acordándose aprobar dicha moción.

Informe emitido por el Negociado

Municipal relativo a la jubilación voluntaria solicitada por el guardia municipal don Ignacio Sánchez Martín, conocido dicho informe, la Comisión procede a adoptar el oportuno acuerdo de jubilación del señor Sánchez Martín, a partir de la fecha de este acuerdo.

Por el señor Secretario se da lectura al escrito del primer Teniente de Alcalde don Ricardo Alba Navas por el que presenta renuncia a su cargo de Concejal y que literalmente dice así: "Por estar comprendido en los establecidos por la Ley de 8 de febrero del corriente año, Decreto 10/1.977, desarrollada por Decreto núm. 706/1.977 de 1 de abril y publicado en el Diario Oficial del Ejército núm. 91 de fecha 23 de abril, concretando en sus artículos segundo y cuarto, tengo el honor de presentar ante V.I., mi renuncia al cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de su digna Presidencia, que venía desempeñando". Acordándose por la Excmo. Comisión Municipal Permanente quedar enterados del mismo y que se le dé el trámite que reglamentariamente proceda.

Conocido el informe y presupuesto respecto a la plaga de mosquitos que actualmente se padece en la ciudad, a propuesta de la Presidencia se acuerda que, continuando las gestiones que en su día iniciara el señor Fernández, motivo de preocupación de la Corporación, y muy especialmente del señor Ruiz Ballesteros, dada la gravedad y urgencia de acometer la extinción de la misma, se efectúe la campaña procedente, por un importe de 225.000 pesetas de conformidad con la planificación que figura en el informe suscrito por el ingeniero señor Cortés Sánchez, Jefe Provincial del Servicio de Defensa contra Plagas de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, proponiendo, en su día la ratificación de este acuerdo por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Se ha constituido la Asociación Provincial de Empresarios del Metal

Se ha celebrado Asamblea General Fundacional de la Asociación Provincial de Empresarios del Metal, con asistencia de casi un centenar de empresarios del sector. Esta asociación ha pasado a integrarse en la Federación Empresarial Toledana.

Hace la presentación del acto don Isidro Esquiroz, secretario general de la Federación Empresarial Toledana, agradeciendo la presencia de representantes y miembros de varias Asociaciones Empresariales (Madera, Construcción y Tejas y Ladrillos), señalando la no comparecencia de representantes de otras asociaciones que se habían disculpado por razones ineludibles de trabajo (Hostelería, Alimentación y Empresarios Agrícolas y Ganaderos).

A continuación el señor Esquiroz, hace un resumen de la trayectoria e ideario de la Federación Empresarial Toledana, terminando su intervención concretándose al Programa y Desarrollo de la Federación Empresarial Toledana, como promotora e impulsadora de la Asociación Provincial de Empresarios del Metal.

Acto seguido se comienza a desarrollar el orden del día.

Se acuerda la constitución de la Asociación por unanimidad.

Se examinaron y aprobaron los Estatutos de la misma:

Se examinan, por acuerdo de la mayoría, únicamente las partes más importantes, sobre todo las afectantes a los Organos de Gobierno y Sistemas de Cuotas.

Dirigen los debates el señor Espinosa, del Gabinete Técnico de la Federación Empresarial Toledana y el señor Esquiroz, Secretario General de la Federación Empresarial Toledana.

Se acuerda por mayoría (8 votos en contra), el aprobar los Estatutos con carácter provisional, a efectos funcionales y a expensas de corroborar su carácter definitivo en Asamblea General, que deberá celebrarse antes del 31 de diciembre de 1.977.

Se acuerda la creación de una Comisión Delegada, que sustituirá, asumiendo sus funciones, a la Junta Directiva, hasta el nombramiento definitivo de ésta en Asamblea General, nombrándose los miembros.

Finalizó la asamblea con la aprobación de las cuotas de inscripción y ordinaria.

Federación Empresarial Toledana

Los miembros de la comisión gestora, en donde están representados los sectores de madera, hostelería, papelera y metal, de la Federación Empresarial Toledana, ha celebrado una rueda de prensa con los medios informativos de la provincia.

Se inició la misma con unas palabras de presentación del Secretario General señor Esquiroz, que habló de la necesidad de la existencia de la Federación para cubrir el vacío sindical surgido por la desaparición de los sindicatos verticales.

Se pasó a iniciar un resumen de la fundación de la Federación, de su nacimiento en febrero de este año con unos 40 empresarios y cómo poco a poco han llegado a más de 500 empresas, en su mayor parte de madera y metal. Se integrarán, ya que ese es su deseo, las Asociaciones de Empresarios de Construcción, Hostelería y Agrícola y Ganadera. Cabe resaltar que el 70 por ciento de las empresas integradas son pequeñas empresas.

La Federación Empresarial que se declara apolítica, pretende solamente la defensa de los intereses profesionales del empresario, sin vinculación con grupos o partidos políticos concretos y con absoluta independencia de la Administración Pública. Asimismo aspira a asumir la gestión de defensa de la problemática empresarial canalizando su participación en los posibles órganos de conciliación, negociación o arbitraje y a apoyar a sus miembros en especial a las empresas medianas y pequeñas, mediante la prestación de los servicios de asistencia necesarios.

Mitin de Comisiones Obreras

Comisiones Obreras ha celebrado un acto público en el Cine Moderno de la Ciudad con la participación de unas 400 personas. Fue un acto abierto a los trabajadores para fomentar su afiliación e indicar la línea de Comisiones.

Las líneas e historia de Comisiones, situación sindical actual, nuevas medidas económicas, fueron los temas expuestos. La intervención corrió a cargo de Adolfo Redondo, Secretario de la Unión Local de Toledo, José María Díaz Roperio, Secretario Provincial y Juan Moreno, Miembro del Secretariado de Madrid.

Al igual que ésta en estos últimos días se vienen celebrando actos en Los Yébenes, Malpica, Talavera, Sonseca, Bargas, Esquivias, Noblejas, Chozas y Cobeja entre otros.

nes, Malpica, Talavera, Sonseca, Bargas, Esquivias, Noblejas, Chozas y Cobeja entre otros.

Comisión Provincial de Urbanismo

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, se ha reunido el pasado día 20 de julio la Comisión Provincial de Urbanismo, sometiéndose a su consideración los asuntos que a continuación se detallan:

Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Villarrubia de Santiago, promovido por el Ayuntamiento de la citada localidad. Fue aprobado.

Proyecto de Urbanización correspondiente al Plan Parcial "Miragredos" segunda fase, promovido por PROVITOSA. No fue aprobado por considerarse no se ajusta al Plan Parcial aprobado, y adolecer de otras deficiencias de tipo técnico.

Normas Subsidiarias y Complementarias de Planeamiento de la localidad de Ontígola con Oreja, promovidas por su Ayuntamiento. No fue aprobado, acordándose devolver el expediente para su rectificación de acuerdo con el informe técnico emitido por la Delegación de la Vivienda.

Normas Subsidiarias y Complementarias de Planeamiento de la localidad de San Román de los Montes, promovidas por su Ayuntamiento. Fue aprobado condicionándolo al cumplimiento de lo siguiente: a) que las alturas de las zonas RM-3X y la ME-2X, por su proximidad al casco antiguo no superen las dos plantas de acuerdo con el contenido del Artículo 73 de la Ley de Suelo; b) que en el plazo de cuatro meses, como máximo, se presente el plan parcial correspondiente y el Proyecto de Urbanización de la zona AU que ya se han iniciado obras de infraestructura.

Proyecto de Abastecimiento de Agua para Corral de Almaguer, promovido por el Ayuntamiento de dicha localidad. Fue aprobado.

Proyecto Reformado de Saneamiento para Cuerva, promovido por el Ayuntamiento de dicha localidad. Fue aprobado.

Proyecto de Pavimentación y Ampliación de la red de Alcantarillado y Distribución de Agua en varias calles de Almorox, promovido por el Ayuntamiento de dicha localidad. Fue aprobado.

Proyecto de Elevación de la Presa de El Torcón mediante anclajes, promovido por la Mancomunidad de Aguas de Menasalbas y seis pueblos más. Fue aprobado.

Solicitudes de licencias de obras por silencio del Ayuntamiento de San Román de los Montes, formuladas por don Carlos Sanz de Hoyos y cinco más. La Comisión renunció a pronunciarse en tanto se llevaban a cabo determinadas gestiones por el Excmo. Sr. Gobernador Civil directamente con el señor Alcalde de San Román de los Montes.

Proyectos de Terminación de la Red de Alcantarillado y de Pavimentación de calles en La Guardia, promovido por su Ayuntamiento. Fue aprobado.

Toledo, 21 de julio de 1.977

EL DELEGADO PROVINCIAL

Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

ANUNCIO

Hasta las 13 horas del día 9 de Agosto próximo, se admiten proposiciones para optar a la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle de Ildefonso Sánchez, en esta Ciudad, cuyo anuncio ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 179, página 16.866, correspondiente al día 28 de Julio actual.

Talavera de la Reina, a 29 de Julio de 1.977.

EL ALCALDE, F. CEREJO

AMANECE EN LA...



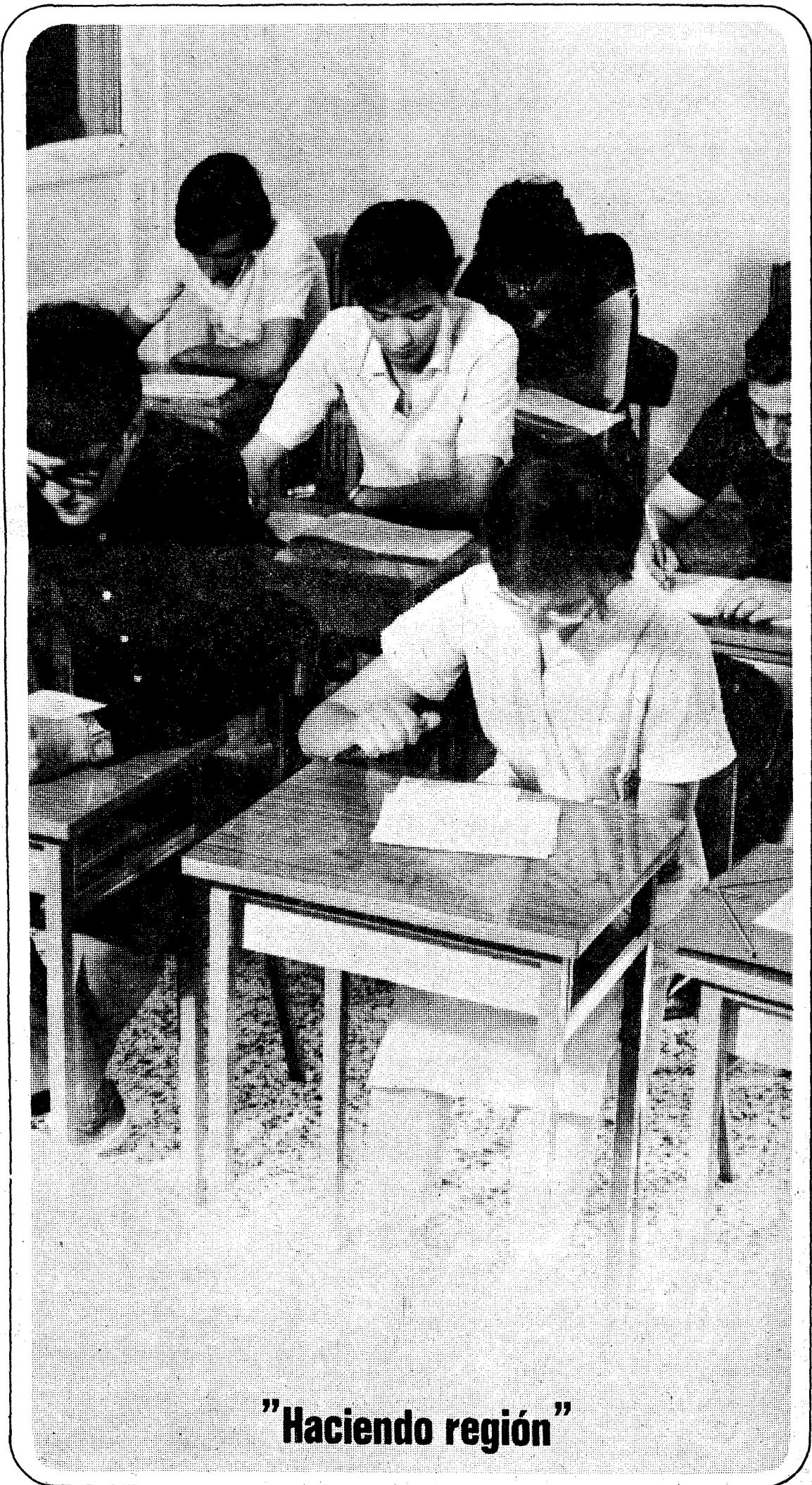
NUEVA CASTILLA LA NUEVA

Nuestro esfuerzo, para nuestro impulso

El esfuerzo pasado y presente de los hombres que integran nuestras provincias. Ese ímpetu castellano formando una base sólida para edificar sobre ella una nueva Castilla la Nueva. Para abrir más amplios horizontes al campo, a la industria y a la empresa... Para ofrecer seguridad a los que hoy viven en sus tierras y para forjar a las jóvenes generaciones del mañana. La Caja de Ahorros de Madrid, en Toledo y Ciudad Real, también pone su esfuerzo y su potencial humano, técnico y financiero, al servicio del desarrollo de la región.



CAJA DE AHORROS DE MADRID
en Toledo y Ciudad Real



"Haciendo región"

LA U. C. D. SE ORGANIZA COMO PARTIDO EN NUESTRA PROVINCIA

En principio se aperturan locales en Toledo, Quintanar y Talavera

El pasado viernes día 29, la Junta Promotora Provincial de la U.C.D., celebró una reunión en Toledo con sus representantes en los pueblos de la Provincia, para poner en funcionamiento la organización del partido que queda estructurado así:

- Comités locales.
- Comités comarcales.
- Comité provincial.

En el transcurso de la reunión, a la que asistieron todos los parlamentarios de la U.C.D. por Toledo, señores Arias-Salgado, Payo, Chueca y Rojas, se trataron diversos puntos de los que extractamos los siguientes:

— Elecciones municipales, al parecer se celebraran antes de seis meses y éstas serán por el sistema de listas abiertas.

— Estatuto para la Región Castellano-manchega, formada por las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Albacete, se pretende un estatuto de autonomía de esta región.

En los prolegómenos de la reunión, el señor Arias-Salgado habló ampliamente sobre la reforma fiscal que está llevando a cabo el gobierno en la que, según sus manifestaciones, se está tratando de que tributen aquellos que de una u otra forma escamoteaban el pago de impuestos, y que los baremos se actualicen con arreglo a los ingresos actuales de los españoles, sobre todo en los impuestos de Renta de Capital y de Rendimiento de Trabajo Personal. Lástima que no nos pudieran adelantar cifras, pero sobre todo en el IRTP parece que la cantidad exenta será muy superior a la establecida actualmente.

Por último, dio a conocer diversos temas que se están tratando en el gobierno en relación con la provincia de Toledo, como son la autopista Madrid-Toledo y la depuración de las aguas de nuestro maltratado río Tajo.

ANATER

Cartas a LA VOZ

29 Julio 1.977

A la atención de Supermán-B

He leído su artículo titulado "A la atención del señor Alcalde" del periódico núm. 1.264, del 27 de julio pasado. Aunque peca de bastante escueto, la verdad es que dicha plaza es una selva. Gamberros motorizados la emplean como circuito de Cross. El centro se convierte en

campo de fútbol. Los muchachos corren y saltan por encima de los coches. Por la noche se convierte en un lugar idóneo para el robo en vehículos, debido a la falta de iluminación y vigilancia. No hace mucho presenté una denuncia en comisaría, porque me habían quitado la rueda de repuesto y a un vecino la documentación del coche. No quiero extenderme más en contar todos estos avatares de la plaza Santa Leocadia, simplemente añadir que quizás todo esto se solucionaría arreglando y asfaltando dicha plaza.

Con el ruego de su publicación y deseando que el señor Alcalde comparta la afición de SUPERMAN-B de visitar los barrios de Talavera, aprovecho gustoso la ocasión para saludarle muy atentamente.

UN VECINO de la Plaza Santa Leocadia

Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

ANUNCIO

Hasta las 13 horas del día 10 de agosto próximo, se admiten proposiciones para optar a la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de nave con destino a mercado de frutas y verduras, en esta Ciudad, cuyo anuncio ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 180, página 16.960, correspondiente al día 29 de julio actual.

Talavera de la Reina, a 30 de julio de 1.977

EL ALCALDE, F. CERREJO

Una cadena de establecimientos, supervisados por el famoso fitólogo francés, ponen al alcance de los españoles sus famosas fórmulas de salud y belleza.

Nuestras hierbas son de la máxima calidad.
Garantizamos la pureza de nuestras hierbas.
Nuestras hierbas no están contaminadas.

La Naturaleza posee los secretos de la belleza y la salud, Maurice Mességué, el famoso mago de las hierbas, los conoce y ofrece a quienes deseen beneficiarse de ellos. Muchas personas han encontrado alivio a sus dolencias gracias a los tratamientos de M. Mességué, siga sus consejos en

LAS HIERBAS SALVAJES DE MAURICE MESSÉGUÉ

Gaspar Duque, 5.

Talavera de la Reina

Acné, adelgazar, aerofagia, angustias, anginas, arteriosclerosis, artrosis, asma, bronquitis, cansancio intelectual, ciática, circulación, caída cabellos, colesterol, colitis, nervios, depurativo, diabetes, diurético, digestión, dolor de cabeza, eccema, enuresis, estómago, gripe, estreñimiento, gingivitis y piorrea, gota, hemorroides, hígado, insomnio, menopausia, oídos, ojos, resfriado, próstata, psoriasis, reuma, riñones, ronquera, tos, tos de fumador, úlceras, urea, urticaria, varices, etc.

Gaspar Duque, 5.

Talavera de la Reina

LAS HIERBAS SALVAJES

PARIS



La Olimpiada de la Juventud contará con una buena organización

Así nos lo afirma el Presidente de la recién constituida Agrupación Deportiva Juvenil Juan Manuel Tenorio.

En los dos pasados años los jóvenes de Talavera han llevado a cabo una verdadera movilización de voluntades en pro del deporte y han celebrado sendas olimpiadas que alcanzaron éxito y resonancia. Era un empeño noble y arriesgado que, con ese entusiasmo innato de la juventud, se emprendió sin medios ni ayudas y que, pese a todo, salió adelante con éxito indudable.

Ahora parece que la cosa va más en serio y nuestros jóvenes saben ya por experiencia que la improvisación no es buena para obtener resultados óptimos. Y se han organizado formando una Agrupación Deportiva, que es la que va a tener a su cargo la organización de esta tercera Olimpiada del verano, con un amplísimo programa deportivo y mucha ambición de promocionar los deportes hacia el éxito. Por eso hemos creído interesante entrevistar al primer Presidente de la recién nacida Agrupación Deportiva, Juan Manuel Tenorio, organizador de las dos anteriores Olimpiadas, que amablemente contesta así a nuestras preguntas:

— Juan Manuel, explícanos el por qué de estas Olimpiadas.

— Pues bien, nosotros nos preocupamos de organizar las Olimpiadas porque está visto y comprobado que si no nos preocupamos nosotros en hacerlas no las hace nadie, y nosotros, los jóvenes, somos conscientes de este hecho y como nos gusta hacer deporte y nadie se preocupa de nosotros, pensamos que quién mejor que nosotros puede organizarlo. La prueba está en las dos anteriores Olimpiadas, que no digo que nos salieron perfectas, puesto que tuvimos fallos organizativos, económicos y de todo tipo, pero tropezando se aprende.

— Entonces, ¿qué pensáis hacer para no seguir teniendo estos fallos que me dices?

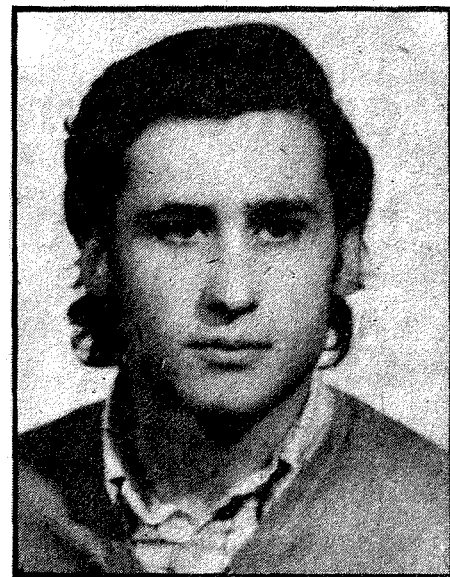
— En primer lugar, para que no se sigan repitiendo estos fallos hemos creado una Agrupación Deportiva que nos compromete a todos los deportistas y jóvenes para que las olimpiadas no las hagamos u organicemos entre unos cuantos. Que nos garantice la unión de todos los jóvenes y deportistas. Que nos sirva como instrumento reivindicativo para conseguir el material y las instalaciones que necesitamos y que nos asegure la práctica sistemática del deporte, no solamente en el verano sino también durante el invierno.

— ¿Cuándo habéis creado esta Agrupación Deportiva?

— La Agrupación Deportiva era una idea que teníamos desde hace tiempo, lo que pasaba era que no lo habíamos matizado. Y la pusimos en marcha el pasado 19 un grupo de participantes y organizadores de las pasadas Olimpiadas, eligiendo una junta directiva, de la cual salí nombrado presidente.

— ¿Tenéis algún tipo de ayuda?

— Por ahora no mucha, puesto que acabamos de empezar pero esperamos que las ayudas que nos den las Delegaciones y el Ayuntamiento sean mayores. Puesto que el Ayuntamiento, este año no celebra los Festivales de España por motivos económicos, creo que sí que tendrán algún medio de ayudarnos a nosotros. La única ayuda segura que tenemos hasta ahora es la de una casa comercial, que sin que la dijéramos nada, ella se ofreció a nosotros. De acuerdo con eso los presupuestos ya los hemos hecho y esperamos que nos



Juan Manuel Tenorio

concedan lo que necesitamos y hemos pedido.

— Bien, ahora explícanos algunos datos técnicos de las Olimpiadas de este año.

— Como ya te he dicho, hemos creado una Agrupación Deportiva, en la cual nos hemos dividido en grupos de trabajo y en estos grupos puede meterse toda la gente que lo desee. Las Olimpiadas se inaugurarán el día 13 de agosto con algunas exhibiciones de los diferentes deportes y las pruebas comienzan el día 16 de agosto, en que ya habremos dado el calendario de pruebas en la inauguración. La clausura será a finales de agosto, todo depende de la gente que se inscriba. De todas formas esperamos una participación de 1500 deportistas. En cuanto a las inscripciones comenzaron el día 26 en la Casa de la Cultura, con un horario de 11 a 2 de la mañana y se cerrará el plazo de inscripciones el día 12 de agosto a las 2 de la tarde.

— ¿Y, en cuanto a deportes?

— Los deportes que habrá son los que están al alcance de los jóvenes talaveranos: fútbol, balón-cesto, balón-volea, balón-mano, fútbol-sala, tenis, tenis de mesa, atletismo, ajedrez y natación. Claro que si hay quien practique otros deportes que no hayamos citado, los incluiremos en las III Olimpiadas de la juventud.


— ¿Tenéis planes para el futuro?

— Pues sí, para este invierno tenemos pensado organizar unos campeonatos y una serie de homenajes a deportistas de esta ciudad.

Esto es todo cuanto por ahora puede decirme Juan Manuel Tenorio sobre las actividades de la Agrupación Deportiva. Muchas ilusiones, muchos deseos de hacerlo bien y promocionar todos los deportes y una gran ambición: que los jóvenes acudan a formar parte de esta organización juvenil y que para el desarrollo de esa juventud que puede ser la juventud sana y alegre de nuestra Talavera, no le falten los apoyos indispensables de autoridades, casas comerciales, organismos deportivos y, sobre todo, de los propios jóvenes. Ellos son los que tienen que dar vida a esa creación de todos y demostrar que la juventud está preparada para marcarse un rumbo que, como el del deporte, no puede ser más conveniente y acertado. Que tengan mucho éxito les deseamos sinceramente.

X.X.

¡Sin fáciles retóricas! Simplemente con ¡REALIDADES!!

COOPERATIVA  una de las empresas más eminentemente social de la Provincia, sigue contribuyendo al desarrollo de Talavera y Comarca. Ahora, a partir de la próxima quincena crea más de...

¡¡100 NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO!!

(masculinos y femeninos)

para la temporada de Conservas Vegetales que se fabrican en su modernizada factoría del Camino de Mejorada.

AMA DE CASA

Te invitamos a que nos visites y presencias la elaboración de los fabricados. También a que colabores con nosotros en el mantenimiento de los puestos de trabajo que creamos mediante el consumo de los productos obtenidos por mano de obra talaverana.

¡¡FOMENTEMOS LO NUESTRO PARA NOSOTROS!!

Han comenzado los entrenamientos del Talavera C. F.

Hemos asistido a algunos de los entrenamientos que durante la semana pasada se vienen llevando a cabo con toda regularidad y también con toda intensidad en el Campo del Prado por la plantilla de jugadores del Talavera, a las órdenes del entrenador señor García Arroyo. Parece tener prisa el mister en que los jugadores quemem pronto las grasas acumuladas en el descanso veraniego y cojan la mejor forma física. Gimnasia, ejercicios de todas clases y algún contacto con el balón van haciendo su labor poco a poco. Hemos charlado con algunos jugadores y nadie quiere mirar hacia atrás. Lo de la temporada anterior es como un mal sueño del que todos, jugadores, Directiva y aficionados hemos sido protagonistas. Pero ellos y nosotros sabemos que todo fue anormal y que con los mismos hombres se puede hacer mucho más de lo que se hizo.

El juicio de García Arroyo es definitivo. "Haremos un buen papel, hay posibilidades porque tenemos jugadores de clase, pero es preciso que desechen la idea que tenían, que se convengan de que ellos y solamente ellos pueden y sabrán hacerlo. Yo confío plenamente". Nos gusta esta confianza del preparador talaverano. Y creemos con él que el Talavera estará esta temporada dond' siempre, entre los mejores, porque también vemos su entrega a un trabajo sacrificado y confiamos en su gran capacidad de preparador físico y en su larga experiencia de entrenador.

Charlamos con Garrido, el jugador más

discutido del equipo. Y le decimos sonriendo: "Nos debes muchos goles, Garrido, ¿los meterás esta temporada?". "Por mí no ha de quedar, espero poder sacarme la espina". ¿Qué pasó —le insistimos de nuevo— no había armonía entre vosotros, no os llevábais bien, no os entendíais? Ahora es él quien se sonríe y apunta vagamente: "No sé, quizá hubiera algo, cosillas, pero poco importantes..." Su respuesta queda flotando en el aire y no queremos insistir. Ahora lo que importa es lo que tenemos por delante, la nueva temporada, esa que, si ellos se lo proponen, tiene que ser distinta. Hay mimbres para un buen cesto. Sólo falta olvidar lo pasado y querer.

Hablamos también con los nuevos jugadores fichados. Y el primero en contestar a nuestras preguntas es el guardameta "Cuco", cuyo nombre es Florencio José Lago Rodríguez.

—He jugando anteriormente —nos dice— en la Ponferradina durante tres temporadas, después en el Béjar Industrial y los tres últimos años en el Coruña, el Pontevedra y la Ponferradina. Desde este equipo he venido ahora al Talavera.

—Supongo que en tu fichaje habrá intervenido el señor García Arroyo.

—Sí, desde luego. Con él he estado esta última temporada y sabe bien cómo puedo responder.

Junto con él presencia nuestra conversación su esposa a la que pregunto y me dice que tienen un niño y que Talavera les

ha gustado desde el primer momento a pesar de que es muy poco lo que han podido ver. Les deseo a ambos suerte durante su estancia en ésta y que el día que se marchen de Talavera guarden un buen recuerdo de ella.

Hablamos ahora con Cambero, aquel joven delantero que hace dos temporadas vino al Talavera desde el Salmantino y que ahora vuelve a las filas talaveranas.

—¿Dónde fue Cambero —le preguntamos— desde el Talavera?

—Me incorporé al servicio militar que lo he hecho en Ceuta y allí he jugado en el C.D. Imperio de Tercera División de aquella ciudad. Después, cuando cumplí el servicio, estaba muy avanzada la temporada pasada y me fichó el Béjar, donde jugué hasta el final de la misma.

—¿Por qué vienes de nuevo al Talavera, le tienes cariño a este equipo?

—Pues efectivamente es así. El tiempo que estuve en Talavera me resultó muy agradable y creo que voy a encontrarme de nuevo muy a gusto.

—¿Cómo ves tú la nueva temporada?

—Con optimismo. Creo que el Talavera tiene una buena plantilla y ni que decir tiene que vamos a hacer cuanto sea posible por hacer un buen papel.

Javier Garrido Cambero nos dice estas últimas palabras con convencimiento. Y nosotros —¿por qué no?— las creemos y esperamos que acierte plenamente.

Pedro Clavijo Linares es el tercer jugador "nuevo" del Talavera para esta temporada próxima. Nuevo porque el servicio militar le impidió en la pasada temporada jugar en su equipo, ya que sabido es que Clavijo se formó en los juveniles del Talavera y siempre perteneció al mismo.

Clavijo ha hecho el servicio militar en Mallorca y durante el mismo ha jugado en el C.D. Poblense de Tercera División.

—¿Contento de estar de nuevo en Talavera y en el Talavera?

—Figúrese. Estar en casa y vestir los colores que defendí desde pequeño nuevamente, es algo que me llena de alegría. Y como es natural vengo dispuesto a darlo todo en el campo en la defensa de nuestro club.

De eso no cabe duda. Clavijo es jugador de lucha, de los que se vacían en cada partido, de los que esté bien o esté mal hay que aplaudirle porque pone siempre toda su mejor voluntad para triunfar. Le deseamos que, efectivamente, triunfe por completo.

El pasado martes día 26 de julio se verificó en el campo del Prado y ante numerosos aficionados, la presentación de los jugadores que hasta este momento integran la plantilla de nuestro Club de Tercera División. Hubo como preludeo unas breves palabras del Presidente Sr. Lor Frontelo a los jugadores y seguidamente se efectuó la presentación de los siguientes jugadores: Del Moral, guardameta; Cuco, guardameta procedente de la Ponferradina donde ha jugado la temporada anterior y anteriormente durante tres temporadas en el Pontevedra; Durán y Cantalejo, también guardametas, del equipo amateur.

Defensas: Casquero, Delio, Iglesias, Carlos, José Luis y Nani.

Medios: Ferrer, Merino, Clavijo, Matías y Tito.

Delanteros: Moreno, Angelín, Garrido, Gelo y Cambero.

Creemos que a cualquiera de los aficionados seguidores del Talavera no se les habrá escapado que en la lista de jugadores presentados faltan dos nombres muy

Cuidado con el agua: VA A SUBIR

Como todo. Si sube la gasolina y el pan y el aceite y todo lo que consumimos de la clase que sea, era de esperar que antes o después, el agua, el único de los líquidos indispensables para la vida, no podía escapar a esta ley inflacionaria y subiría de precio también. Hace ya un par de semanas que en nuestras páginas se insertó un anuncio del Ayuntamiento en el que se avisaba de la modificación de la Ordenanza referente al agua del abastecimiento, a efectos de información pública y para oír posibles reclamaciones. Pasados que sean los plazos legales, que deben estar a punto de agotarse, el agua que nos suministra el Municipio va a tener los siguientes precios:

Mínimo, hasta 12 metros cúbicos al bimestre: 48 pesetas.

Consumo que rebase estos primeros 12 metros cúbicos del mínimo: a 6 pesetas el metro cúbico.

Esperemos que al menos, ya que sube, la podamos beber en debidas condiciones de claridad y salubridad en todo momento.

conocidos: Lelio y Espinosa. El motivo es que a ambos la Directiva ha estimado conveniente, por diferentes razones, el darles la carta de libertad.

La Directiva nos comunica también que está pendiente del regreso de vacaciones del delegado de jugadores del Real Madrid para ultimar dos cuestiones importantes. La primera, el fichaje de un jugador punta que les tienen ofrecido y la segunda, la organización de un partido en el que intervendrá un equipo del Real Madrid, que se enfrentará al Talavera como homenaje a la Peña Real Madrid de Talavera, que cumple ahora el décimo aniversario de su fundación. La fecha del partido está fijada en principio para el día 21 de agosto.

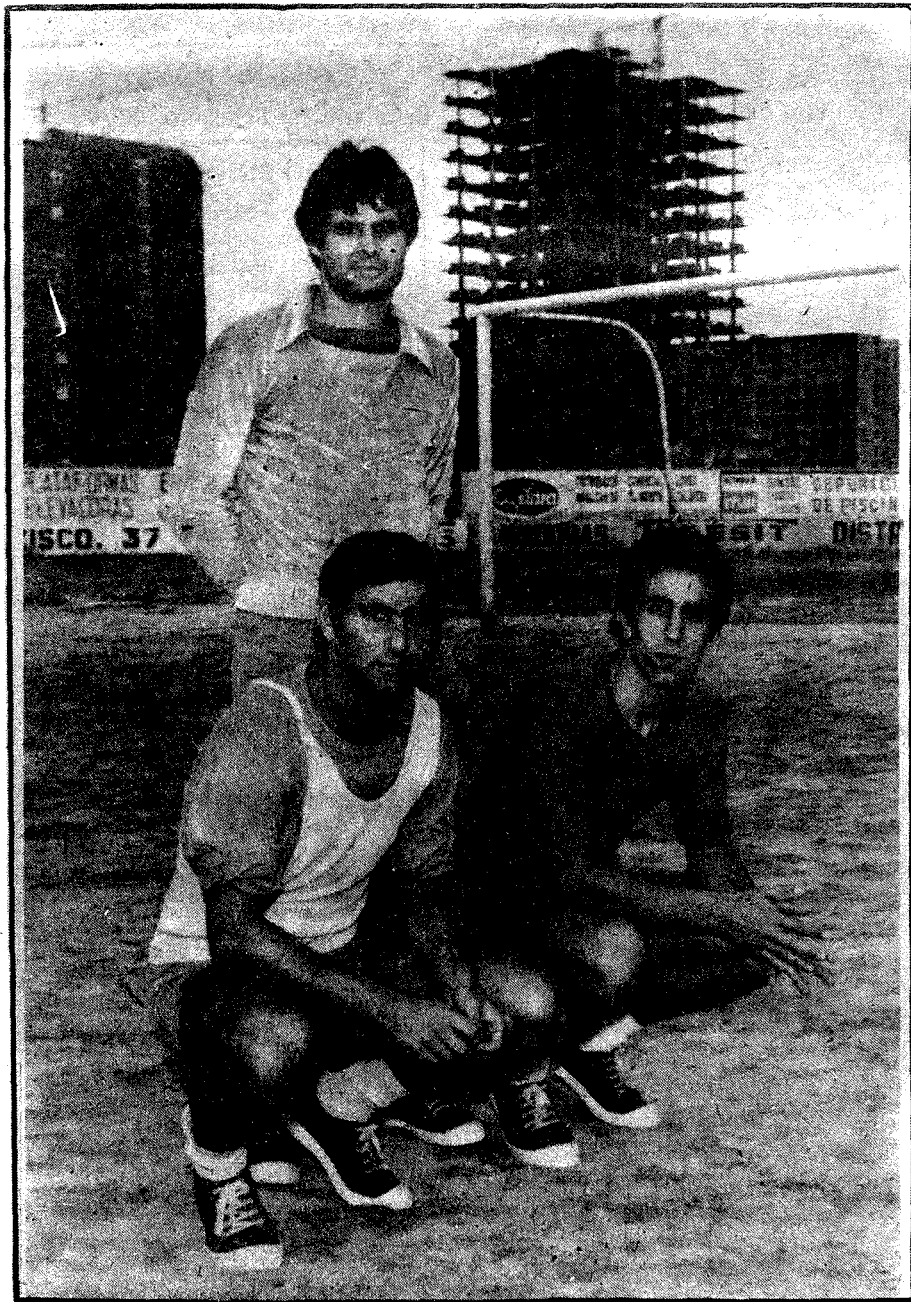
La Directiva del Talavera nos comunica para que le demos publicidad que a partir del próximo día 8 de agosto tendrán los señores socios sus carnets a disposición en la Secretaría del Club, Bar Talavera C.F., todos los días de 8 a 9 de la tarde, rogándoles los vayan retirando con la debida antelación para evitar molestias y retrasos a última hora.

ELMART

OPTICA POLY

RELOJERIA--JOYERIA
Tenemos personal especializado para hacerle su gafa graduada con toda rapidez.
Confíenos su receta.
San Francisco, 7. TALAVERA

Vendo o cambio
PARCELA URBANIZADA
a 23 Kms. de Talavera (Sierra)
Teléfs. 80 29 68 - 80 29 91
(BUEN PRECIO)



De pie el nuevo guardameta "Cuco" y agachados Clavijo y Cambero (Foto Peña)

NOTICIAS DE LA COMARCA

LA PUEBLA DE MONTALBÁN

FELICITACIONES

Creo que debo expresar mi agradecimiento, en nombre de La Puebla de Montalbán, a LA VOZ DE TALAVERA, por la publicación de ese acertado reportaje dedicado a tan histórica Villa; y mi felicitación a sus autores, que no conociéndola, han sentido el flechazo de su encanto y han puesto en la pluma su voz de enamorados, como rotundamente expresan sus líneas finales: "Nuestro juicio, ya en el coche y caminando hacia nuestros lares, era definitivo: La Puebla de Montalbán, una hermosa Villa para volver despacio. Tal vez no tardemos..." Gracias sinceramente.

Otra felicitación merece el poeta talaverano Angel Ballesteros, al resultar premiado en el concurso literario que con motivo de sus fiestas convoca La Puebla de Montalbán. El acto académico y de entrega de premios celebrado en el bello marco castellano de la plaza, estuvo lleno de sabor a pueblo, a fiestas, a cultura, ¿verdad, Angel?

Y una última felicitación a E. Martínez, autor del artículo "¿Fernando de Rojas olvidado?", publicado en este semanario, al descubrir la fuerza con que le atrae la figura de Rojas. Sí, tengo que felicitarle porque pienso con él que Talavera tiene una deuda pendiente con el autor de LA CELESTINA; pues sus restos, en una arqueta, siguen depositados aún en el Ayuntamiento. Cosa francamente triste.

Pienso con él que estos restos deberían ya encontrarse enterrados en un lugar sagrado, para su eterno reposo, y que Talavera, la ciudad de la que fue su Alcalde Mayor, donde murió y en la que muy bien pudo haber escrito su inmortal obra, debe sin más demora proceder a este en-

terramiento. Con esto saldaría esa deuda y a la vez de honrarse a ella misma honraría a La Puebla de Montalbán, lugar donde naciera el ilustre Bachiller y, ¿por qué no? a España entera.

Anastasio OLIVA

Arenas de San Pedro

SE ESTA DETERIORANDO EL PAISAJE

Aumenta progresivamente en toda España el turismo y el veraneo. Ser turista o veraneante ya no es sólo un privilegio de los capitalistas, aunque los turistas o veraneantes de las clases media y obrera, puedan gozar de unas estadias más breves y menos lujosas que los de la clase adinerada.

A todos nos acucia el deseo de conocer regiones, países, monumentos, costumbres, etc., o disfrutar unas vacaciones más o menos prolongadas en el mar o en la montaña; aunque en algunos casos el descanso sea más bien relativo, por el hecho de que vivimos en los tiempos de las prisas y de los deseos de gozar apresuradamente del viajar y conocer.

Arenas de San Pedro y el Valle del Tiétar, indiscutiblemente, son de preferencia para el visiteo de miles de españoles y extranjeros, aunque su potenciación turístico-veraniega no lo sea más masivamente por falta de alojamientos hoteleros, lo que es comprensible por no ser negocio tales explotaciones reducidas a una temporada de primavera y varios meses de verano.

Se me ocurren estos comentarios, que tienen ribetes veraniegos, en un mes durante el transcurso del cual una gran multitud de españoles y extranjeros, suelen abandonar sus lugares de residencia, aunque el verano de 1977 estuvo resul-

tando poco propicio para el anual descanso vacacional, ocasión pintiparada para vigorizarse y olvidarse de los problemas cotidianos.

El turismo y el veraneo tienen ventajas e inconvenientes. Entre las ventajas aludo a lo que representan económicamente para los lugares que son punto de arribada y residencia accidental de incontables forasteros; inconvenientes, lo son el mucho deterioro del paisaje rural, que aunque afortunadamente nos afecte menos en algunas provincias o zonas españolas, constituye ya una seria preocupación por el desequilibrio ecológico del que somos responsables todos.

Anualmente se realiza una limpieza de la sierra de Gredos, que si es cierto que aludido macizo montañoso es más escalado que nunca, no lo es menos que se ensucia más de año en año, esto por la despreocupación de los que arrojan botes, botellas, latas, etc. donde acampan. Y Gredos, querido lector, con sus maravillosas estribaciones es un oasis natural que estamos obligados a su respeto, mucho más en una época en que la polución es un azote.

Los atractivos naturales del partido judicial de Arenas de San Pedro y del Valle del Tiétar, y esto puede constatarse a simple vista, se están deteriorando, aunque con un poco de buena voluntad por parte de todos se pudiera poner remedio a aludido deterioro, que afecta al paisaje, fauna y ríos. Se ven basuras en los pinares, orillas de carreteras y de los regatos, aunque en los sitios más frecuentados hay colocados recipientes para que se depositen las mismas. Y con esto se transforma negativamente el maravilloso paisaje, reserva invaluable.

ARENENSE

BUENAVENTURA

MUCHOS VISITANTES EN ESTAS FECHAS.

Que Buenaventura tiene encanto y atractivo para el visitante es cosa por completo sabida. Es un pueblo que disfruta de un excelente clima, ya que se encuentra en las estribaciones de la Sierra de Gredos, pero además dispone de parajes, como las márgenes del río Tiétar, donde son centenares las personas que pasan el día disfrutando de la excelente temperatura, del baño y de las ventajas para la salud de un día de campo completo en los días de fines de semana.

También y aparte de la urbanización que está ubicada cerca de la carretera general de San Martín de Valdeiglesias a Ramacastañas, son muchos los chalets

que están levantando personas particulares en diversos puntos próximos al casco urbano.

Buenaventura es un pueblo que se está promocionando y que cada vez es más visitado, a lo que contribuye el buen carácter de sus gentes y las bellezas indudables de sus alrededores.

Mombeltrán

HOMENAJE A PEDRO DE VILLAGRAS.

La villa de Mombeltrán rindió homenaje el pasado día 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol a don Pedro de Villagrán, uno de los hombres de la conquista y colonización de Hispanoamérica, que fue Gobernador de España en Chile entre 1563 1565, al cumplirse el cuarto centenario de su fallecimiento.

Los actos revistieron brillantez, actuando de Madrina de Honor doña Carmen Suárez González, hermana del Presidente del Gobierno. Se descubrió una placa que da el nombre del que fue Gobernador de Chile a una calle de la localidad y, posteriormente se inauguró una estatua de Pedro de Villagrán en el Parque de la Soledad, al pie del histórico castillo de Mombeltrán, que como es sabido perteneció a don Alvaro de Luna y a Beltrán de la Cueva.

La fiesta que constituyeron estos actos estuvo muy concurrida acudiendo numeroso público de todos los pueblos de la comarca a esta hermosa villa serrana digna de ser admirada por tantos conceptos.

PLAZAS DE GARAJE

Se venden en calle de la Trinidad (Sótanos antigua Fábrica de Harinas). Información: Teléfono 80 16 61.

VENDO NAVE

Instalada.— Teléfono 80 09 26.

VENDO FINCA 8.000 m.

Cerca Estación Montearagón, (dando carretera) toda alambrada, agua abundante, con un motor nuevo de 150.000 ptas. Piscina de 5,20 por 3,70. Garaje de 4 por 4. Precio total: 1.250.000 ptas. 400.000 ptas. entrada, resto podría dar facilidades. Para tratar: Sr. Alfonso.- Telf. 80 19 62.

Si Vd. necesita un pozo
se lo construimos
en el día.

construcciones de la fuente

Disponemos de máquinas que alcanzan una profundidad de 32 metros, con un diámetro de 1,20 metros.

construcciones de la fuente

Calle Fuente Vieja, 9. - Teléfono 36 y 115
HORCHE (Guadalajara)

Representante en Talavera:

GREGORIO OCAÑA MARTIN

c. Calera, 9. ● Teléfono 80 32 15

TINTORERIAS
Los Mil Colores
LOS MEJORES AMIGOS DE SU ROPA

limpiamos

Alfombras, Cortinajes, Piel y Ante

con garantía. Use nuestro servicio a domicilio, le cobramos igual

Teléfonos 800542-800632-801679

Casa Fundada en 1939

Autos Cañizares Marqués de Mirasol 9.
Telf. 80 34 52

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES

Autos Cañizares tiene para usted el mejor vehículo de ocasión. Todas las marcas de turismo garantizadas por haber sido reparados y revisados en sus propios talleres.

Visite Autos Cañizares y si en su exposición de Marqués de Mirasol, 9 no encuentra el vehículo que le guste, tiene otro local en la calle de Bernardo González.

Autos Cañizares compra-venta de automoviles.

RUEDA DE ALCALDES

ERUSTES

La iglesia - monumento nacional - con los tejados a punto de hundirse; y la Escuela, que les quieren quitar para agregar los niños a otro pueblo, son las dos más graves preocupaciones de las autoridades y de todo el pueblo.

Llegamos a Erustes a primera hora de la tarde, cuando el sol pega fuerte y la gente está en sus casas echándose la siesta o en el campo recogiendo la mies. De entrada no hay nadie por las calles. Así que nos dirigimos al ayuntamiento y preguntamos por el alcalde.

—¿Quiere que le llamemos por teléfono?

—Bueno.

En los bajos del ayuntamiento está el locutorio público de teléfonos. Hay dos chavales entre los diez y los trece, bañador bajo el pantalón vaquero y camisa flotando al aire. Meten la clavija en un agujero y empiezan a darle a la manivela.

Me pasan el teléfono para que hable yo directamente. Lo cojo por una ventanilla

abierta en el cristal y me pongo al habla. Me dice el alcalde que tardará cinco minutos en estar en el Ayuntamiento.

Para aprovechar el tiempo me doy una vuelta por las calles más próximas. No veo a nadie excepto a los dos chavales que estaban en teléfonos. Ahora han cogido las bicis y van camino del baño. Tengo idea de ir a dar una vuelta por uno de los bares que he visto al pasar. Me digo para mis adentros que siempre habrá alguien al que no le guste la siesta y haya ido a jugar la partida.

—Oye, chaval, ¿podrías decirme dónde está ahora la gente?

—Ya ve usted, el que no es viejo y está metido en casa esperando que baje el sol, pues está en el campo o en la fábrica.

—¿Hay aquí fábricas?

—Sí señor, ya lo creo. Mire para allá.

La barriada está un poco lejos del pueblo. Saco la cámara e intento hacer una fotografía a la torre del pueblo. La torre de Erustes ha llamado la atención del viajero apenas puso pie en el pueblo. Es una torre estirada, alta, que ha crecido de cinco estirones. Los entendidos en arte expresan eso mismo diciendo que está formada por cinco cuerpos sobrepuestos. Es de estilo mudéjar. Probablemente del siglo XV. Es vieja la torre de la iglesia de Erustes. Es vieja y entrañable. Nadie se

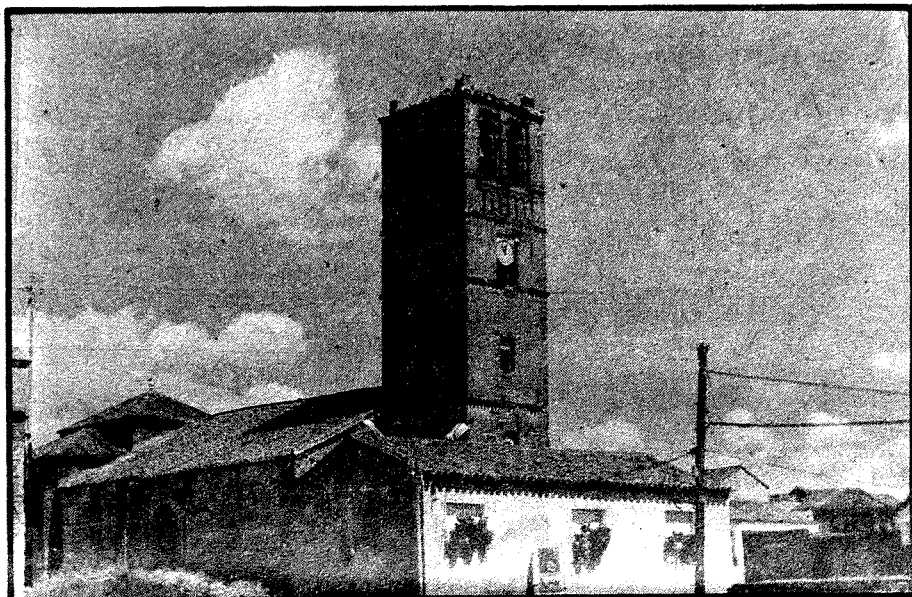


El alcalde de Erustes, don Sebastián Rodríguez Gómez de Segovia.

explica cómo ha crecido allí, tan tiesa y bien proporcionada.

—¿Tú sabes cuántos metros mide esa torre, chaval?

—Quince estados, me suelta el chaval que todavía no ha ido a bañarse y da vueltas por la plaza en su bici. Un estado logro averiguar que es la altura de un



La torre mudéjar de la iglesia, monumento nacional.

ALEJANDRO VAZQUEZ SANCHEZ

Les ofrece viviendas de todas las categorías
y locales comerciales

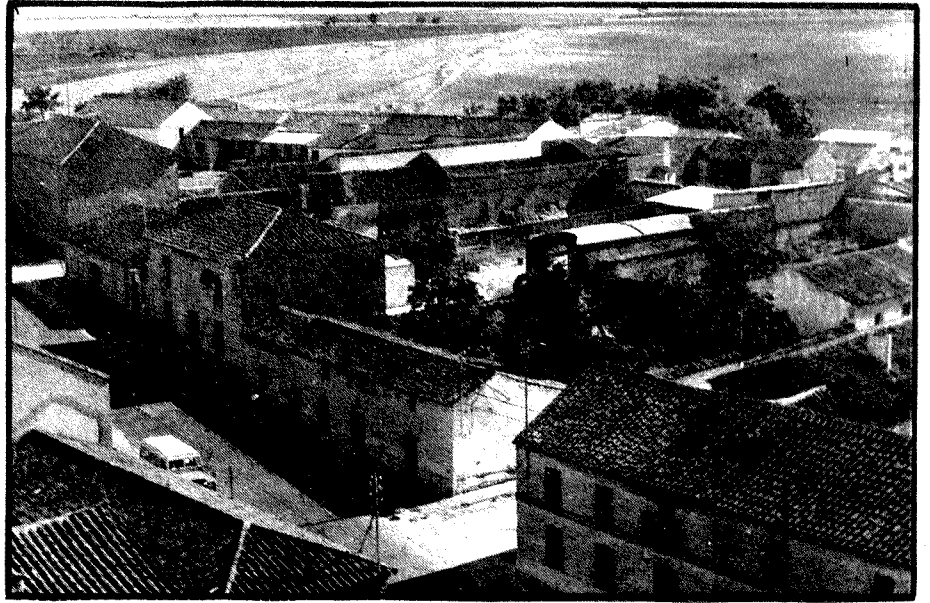
VD. ELIJA SU VIVIENDA O LOCAL Y LUEGO
PROPONGA LA FORMA DE PAGO

● Personal especializado le asesorará de su financiación ●

INFORMACION: calle de San Isidro, 4, 1.º A

Oficinas: Teléfonos 80 26 19 y 80 30 98 ● Particular: 80 14 71

TALAVERA DE LA REINA (Toledo)



Dos perspectivas del pueblo, tomadas desde el campanario de la torre.

hombre corriente. La torre de la iglesia de Erustes mide quince hombres corrientes puestos uno encima de otro. Mirándola desde abajo es un coloso en medio de la llanura y las casas de una sola planta que forman el pueblo. Escalándola —están los escalones totalmente desgastados por la acción del tiempo y el estiércol de las palomas— se transforma en una atalaya desde la cual se dominan todos los pueblos de alrededor.

La torre de la iglesia de Erustes, forma un conjunto único con la iglesia. El cuerpo de la iglesia está en peores condiciones que la torre. Hace falta reparar el tejado pero en el pueblo no tienen dinero para hacerlo. Han pedido ayuda al obispado y a Bellas Artes. El obispado dio 300.000 pesetas, Bellas Artes prometió, de palabra, 250.000 para la reparación de un alfarje del interior que está muy deteriorado y es una obra de arte. En la reparación del mismo se hubieran ido las 550.000 pesetas dejando en el estado en que está actualmente el tejado del templo. Los de Erustes no aceptaron, porque entienden que lo primordial es arreglar el tejado para que no se arruine del todo la iglesia.

La iglesia de Erustes ha sido declarada hace poco monumento nacional. En teoría ha sido un reconocimiento a los méritos que tiene para alcanzar este título. En la práctica ha sido un error. Ahora no se puede tocar nada en ella; ahora para hacer cualquier obra se necesitan proyectos previos que se comen el poco dinero que en ella se podría emplear. Es la sempiterna y abrumadora burocracia de este país que se ha ido a posar en lo más alto de la torre de la iglesia. Allí se ha sentado tranquilamente parapetándose detrás del título pomposo que ha arrastrado consigo. Se piensa —la burocracia, claro— que con distribuir títulos todo está resuelto. Y no se da cuenta de que la iglesia de Erustes, la monumetal y bonita iglesia de Erustes, necesita mucho más de un tejado nuevo que de títulos de grandeza artística de España.

El alcalde, don Sebastián Rodríguez Gómez de Segovia, es quien nos da la última información sobre la iglesia. Lleva poco tiempo en la alcaldía. Año y medio concretamente.

—¿Contento?

—No. Me disgustan las dificultades que encuentro para realizar una labor positiva para el pueblo. La lentitud en los trámites, las pocas ayudas que recibimos en estos pueblos olvidados por todos.

—¿Cuántos habitantes tiene Erustes?

—Doscientos ochenta y ocho.

—¿Presupuesto del Ayuntamiento?

—600.000 pesetas que se gastan en sueldos al personal y los gastos comunes de cualquier Ayuntamiento.

—¿Considera que Erustes es un pueblo muerto?

—No. Aquí vienen a trabajar unas 35 personas de fuera, al matadero frigorífico,

las más; y otras a la fábrica de jabones y detergentes que tenemos también aquí. Erustes no es un pueblo muerto ni puede serlo entre otras razones porque es, un punto de la geografía provincial muy bien comunicado. Llegan al pueblo tres carreteras; hay ferrocarril y, además, tenemos un silo del SENPA al que vienen a traer el trigo no menos de diez pueblos de este contorno.

—¿Qué medios de vida tienen, esas dos fábricas de que me ha hablado aparte?

—En la agricultura tiene el pueblo el medio de vida más normal. Hay pequeños propietarios —que es lo corriente— y también algunos obreros agrícolas.

—¿Me quiere decir que también hay terratenientes?

—No diría tanto. Existe un propietario que da trabajo a cuatro o cinco obreros agrícolas. Eso le dará idea de que no es un terrateniente en el sentido normal que suele tener la palabra; se trata sencilla-

mente de un propietario acomodado. Entre los pequeños agricultores se han formado dos cooperativas de producción que tienen un tractor cada una. La siembra y la recolección la hacen en común recibiendo cada agricultor una parte de producto proporcional a la tierra aportada.

—¿Un éxito, no?

—En teoría un éxito, puesto que la unión es el único medio para superar el minifundismo e impedir que se compre maquinaria agrícola que después no puede ser explotada a pleno rendimiento; pero en la práctica puedo decirle que aquí no ha resultado bien el experimento. Quizá, quizá, —el alcalde se pone precavido y tiene muchas reservas— porque no hay tierra suficiente para obtener resultados halagüeños.

Este año han terminado en Erustes la concentración parcelaria. El resultado más inmediato, que se ve a simple vista, es

el estado de los caminos de todo el término; parecen carreteras. El bien común ha ganado muchos enteros, sin embargo siempre existen pequeños fallos sobre los que se pone el dedo cada vez que se toca este tema y que dan lugar a que haya vecinos que estén descontentos de los resultados. Sin embargo el Ayuntamiento, con las hectáreas de terreno que le han correspondido, espera le ayudarán económicamente. Por otra parte, un prado propio, piensa convertirlo en una gran chopera, que puede ser otra fuente de ingresos y un recurso para el pueblo.

—¿Qué productos da el campo?

—Por orden de importancia: cereal, legumbres, olivo y viña. Haciendo un cálculo al por mayor diría que hay un 25 por ciento de olivo, otro 25 de viña y el resto dedicado a cereal y leguminosa.

—¿Regadío?

—Muy poco. Escasos huertos familiares que se riegan con pozos de una profundidad no superior a los cuatro o cinco metros.

—¿Y de ganadería?

—Hay un rebaño de ovejas, particular, con pastores asalariados; otro rebaño de ovejas que cuida el mismo propietario; en las mismas condiciones que este último existe otro rebaño de cabras. Tanto el de ovejas como el de cabras dan buenos resultados. Y, finalmente, existe una ganadería que abastece de leche a todo el pueblo.

En este mismo capítulo debemos incluir algunas explotaciones de porcino y varias casas que se dedican a la recría y cebo de pollos.

—En vista de lo que llevamos dicho, ¿qué nivel de vida se da en Erustes?

—Muy bajo.

—¿Concretando?

—Los obreros de las fábricas están alrededor de las 240.000 pesetas anuales y los agricultores no creo que lleguen a las 180.000 pesetas año. En este momento, tras las malas cosechas de los años anteriores y la malísima del presente, los agricultores carecen prácticamente de numerario.

—¿Comercio?

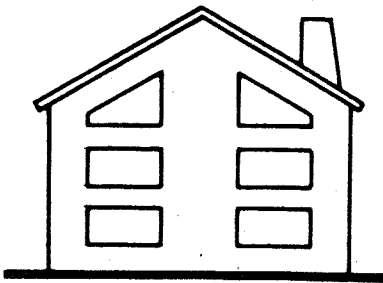
—Dos tiendas de comestibles y dos bares. De los cuatro, sólo un establecimiento podría vivir de esta actividad.

—Ya que no tienen mucho dinero, ¿tienen al menos las comodidades más indispensables, como son, por ejemplo, el agua corriente en las casas?

—Hasta hace cuatro años teníamos agua de pozo suficiente. Cuando se hizo la distribución a todas las casas, el agua empezó a faltar. Se hicieron otros dos pozos para remediar la carestía a pesar de lo cual hace dos años tuvimos que hacer restricciones en verano. El año pasado un vecino prestó a todo el pueblo el agua de su pozo particular. Vista esta situación, la Diputación nos ha echado una mano para hacer un pozo profundo que ha dado resultado y que dentro de este mes de julio estará funcionando.

**No es normal poder
comprar un piso con agua ca-
liente y calefacción central, con
Salón-comedor, 4 Dormitorios,
Cocina, Baño, Aseo y Terrazas,
de un precio que pasa muy
poco del millón de pesetas,
situados en el centro
de Talavera.**

**Facilidades
de pago hasta
18 años**



Los ha promovido, construído y los vende, Faustino Vázquez Fernández, C/ San Francisco, núm. 41 (edificio Armería El Cazador). Telfa.: 80 05 96 y 80 39 84. Talavera.

DISPOSICION PARA ENTREGA INMEDIATA Y EN CONSTRUCCION DE OTROS PISOS EN VARIOS LUGARES DE TALAVERA. PIDA LA INFORMACION QUE PRECISE.

—¿Cuánto le cuesta el agua a los vecinos?

—Pagan cinco pesetas por cada metro cúbico.

—¿Y tienen alcantarillado?

—Vamos a hacerlo pronto. El problema que se nos presenta es que hay que desventrar todas las calles y tratar de no dañar la tubería de conducción de aguas. Para la solución de este problema entramos en el plan de cooperación de la Diputación en los pueblos menores de 1000 habitantes, que cubre casi el cincuenta por ciento de los costos totales de la obra. Concretamente el ayuntamiento tendrá que poner 1.068.522 pesetas y la Diputación 1.602.783 pesetas.

El alcalde nos dice que el gran problema, el problema máximo que el pueblo tiene planteado en este momento no es ni el agua ni el alcantarillado. Padres y madres están alborotados porque ha llegado un oficio de la Delegación de Educación y Ciencia en el que se dice que van a cerrar la escuela del pueblo el próximo curso.

—Explíquenos con detalle, por favor.

—Vaya por delante que por falta de dinero el próximo curso no se cerrará la escuela, pero el problema queda latente. Lo que sucede es que aquí tenemos un grupo escolar nuevo, construido hace doce años, con dos casas para los maes-

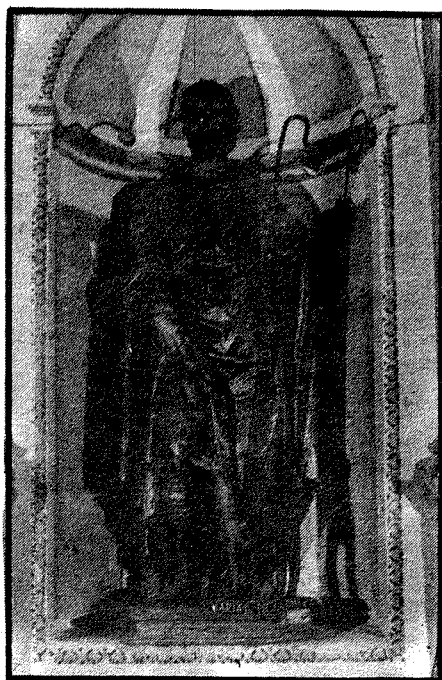


Imagen de San Roque, cuya fiesta, la principal del pueblo se celebra el 16 de Agosto.

tros, con capacidad suficiente para todos los cursos de EGB, tanto de primero como de segundo grado. Pues bien, el año pasado se suprimió una escuela y este año

se quiere cerrar la otra para llevar los niños a Malpica. Haciendo un inciso le diré que durante el presente curso un solo maestro ha tenido que atender a los ocho cursos de EGB, y a pesar de que ha puesto toda su buena voluntad y el mayor esfuerzo no ha podido lograr lo que era de esperar. Bueno, volviendo al asunto del traslado a Malpica: los padres y madres se oponen alegando los siguientes motivos: 1) su intranquilidad, dado el elevado número de accidentes que ha habido en pasados años y en el presente en los traslados de niños; 2) la preocupación que supone mandar a los más pequeños todo el día fuera de casa, a una distancia de 9 ó 10 kilómetros; 3) con este modo de proceder se va a la destrucción del pueblo rural, pues al carecer los pueblos de escuela, los padres van a tener un motivo más para emigrar a las grandes ciudades aunque sea a costa de su bienestar social; 4) a Erustes el traslado de escuela le hace un grave daño, porque la gente que ya trabaja aquí no fija en el pueblo su residencia al prever que no va a haber escuela; 5) creemos que es un error concentrar en Malpica a los niños de Erustes, Otero y Mesegar porque en Malpica, como usted bien sabe, no existen locales suficientes ni siquiera para los niños del pueblo.

—¿Tienen médico?

—No. Hay casa pero vacía.

—¿Y veterinario?

—Tampoco. Viene el de Domingo Pérez.

—¿Y practicante?

—Lo mismo que el médico.

—¿Y cura?

—Idem.

A la farmacia, es natural, también hay que desplazarse a Domingo Pérez.

—¿Cómo son sus fiestas típicas?

—Las fiestas principales son dos: San Blas, el 3 de febrero y San Roque, el 16 de agosto. En ambas, se celebra en la puerta de la iglesia una subasta de la que se obtienen los fondos de la fiesta del año siguiente. La primera dura dos días y la segunda tres. Los mayordomos encargados de la organización preparan los más brillantes festejos, porque a ellas acuden todos los ausentes del pueblo y son días de verdadero regocijo popular.

—Hábleme de diversiones y deportes.

—Tenemos un campo de fútbol sin cerrar y una subvención de 100.000 pesetas, insuficiente, para equiparlo. Hay afición al deporte: durante el verano se forma un equipo que disputa torneos durante las fiestas de agosto. Necesitaríamos una piscina. La necesitaríamos de verdad; ahora bien, dada nuestra situación aunque la Delegación de Educación Física y Deportes nos diera el cincuenta por ciento del costo de la misma, nos sería imposible hacerla. Así que —como los pobres— nos limitamos a pasear, ver la TV, charlar y tomar nuestros chatos y refrescos en el bar, y cuando llega la temporada de la caza salir con los galgos en persecución de liebres y conejos. En los últimos años este deporte ha experimentado un notable aumento de aficionados.

—¿Sólo cazan liebre y conejo, por qué no perdiz?

—La caza de pluma la tenemos vendida a una sociedad de Madrid. Para nosotros ha quedado libre la caza de pelo.

Listos, estos hombres campesinos de Erustes. En su pobreza y en su honradez no están dispuestos a que les den gato por liebre.

CASAMAR

GONZALEZ, MORALES Y CIA.

COLONIALES. Avda. José Antonio, 22. Telf. 80 16 69. Sucursal: San Francisco, 8. Telf. 80 00 43. Cubiertas, Lubrificantes y Accesorios. Estación de Servicio.-Telf. 80 10 71.

SE TRASPASA

Droguería en Bloques de la Piedad. Razón: Telef. 80 17 01.



Retablo del altar mayor de la iglesia con pinturas e imágenes de mucho mérito.



Retablo barroco lateral, en la iglesia parroquial de gran belleza y mérito.

"MAYO"

Agencia Oficial de la
Propiedad Inmobiliaria

c/ Dos de Mayo, 4, 2.º dcha. Teléfono 80 07 54
TALAVERA DE LA REINA

c/ T. del Castillo, 4, 2.º-Telf. 215 - OROPESA

COMPRAS - VENTAS - TRASPASOS - ALQUILERES
CHALETs - LOCALES COMERCIALES - NAVES -
SOLARES - HUERTAS - FINCAS - PISOS DE TODOS
LOS TAMAÑOS Y PRECIOS SIN CALEFACCION
Y CON CALEFACCION.

PARCELAS DE 2.500 m2. EN ADELANTE

"Visítenos, no perderá el tiempo"

Félix Arroyo Gómez
CARPINTERIA METALICA y DE ALUMINIO

==== Estructuras Metálicas
==== Instalaciones Ganaderas
==== Tolvas - Silos - Elevadores
Reparación de Maquinaria Agrícola
==== Alambradas para fincas

Carretera Extremadura, Km. 121,800
Teléfono 80 42 20

TALAVERA

BOLSOS Ultimas Novedades

MARY VEGUE

San Francisco, 25. Telf. 80 33 22

TALAVERA

EN ASCUAS...

Comparezco de nuevo ante todos vosotros, toledanos del alma, para ir contando cualquier acontecimiento (tirando a lo frívolo), del que yo haya sido testigo, más o menos, por mi condición de reportero del corazón. Es misión mía diaria—de eso vivo o malvivo— estar a la expectativa, a la caza de noticias relacionadas con el sentimiento de los famosos más o menos. Y confieso que no es tan buen oficio hurgar o perseguir u observar los pasos de personajes conocidos. Entrevistar, por ejemplo, tú a tú a una actriz o cantante de buen ver, y a solas, no incluye irse a la cama con ella. Muchos son los que están convencidos de que los reporteros o periodistas dedicados a estos menesteres nos pasamos el día en medio de orgías o haciendo el amor. Nada más absurdo y trasnochado. Además uno de los lemas del buen profesional del periodismo es estar, pero no participar. Hay excepciones que vienen mejor que nada a confirmar la regla. Lo nuestro es otro tipo de sacerdocio, por aquello también del secreto profesional. O sea que las envidias que surgen a nuestro alrededor son infundadas y carentes de sentido, lo cual no es óbice para afirmar rotundamente de nuevo, que el periodismo es la profesión más hermosa de la tierra. Y no es mía la paternidad de esta frase. En todo el mundo civilizado dicen lo mismo...

En este rincón, que yo titulo "En ascuas" más que nada porque el rollo frívolo que cuente podría poner en ascuas, a la defensiva y al ataque, a los populares de nuestro panorama nacional principalmente. No pienso callarme nada—aunque respetando cierta intimidad y respetuoso en cierta medida con mi ética

profesional— de aquello que a los españoles nos gusta saber de los personajes en candelerio. Veremos a ver cómo me las arreglo. En esta época de vacaciones los famosos desaparecen a sus refugios en la playa o en la montaña. En Madrid, es donde permaneceré con alguna escapadita a Montesclaros de mis amores y desamores, (ya saben, a 20 kilómetros de Talavera para lo que quieran. Es uno de los más bonitos pueblos de la provincia y también de los más abandonados por las autoridades...). Dispuse de 20 días de vacaciones, y me fui a Londres en plan de "play-boy" pobre y turista cachondo y curioso. De paso entrevista a TINA CHARLES, la inglesita del "I love to love" o "Baila muchacha, baila" o "Tú enciendes mi corazón". Tina, casada desde enero con el guitarrista Bernie, del grupo The Quill, ha sido madre por vez primera. Dio a luz un varón, que fue bautizado con el nombre de Max. Ahora ha cumplido dos meses de vida. Tina y Bernie, han comprado un chalet de lujo, a 30 kilómetros de Londres, en el condado de Surrey, donde famosos como CLIFF RICHARD también disponen de su mansión. Lo están decorando ahora. Tina no tiene chacha. Ella cuida personalmente del crío, hace la comida, lava la ropa y friega los suelos. Es la antídota por excelencia. En agosto vendrá a España, a promocionar su próximo disco "Enamorándose en verano"... No sé si podrá resistir ciertas sorpresas, tanta emoción, a pesar de lo acostumbrado que estoy. En una céntrica discoteca madrileña, cuyo nombre no diré por evitar publicidad, ve uno icada escena! De temblar. MARIA JOSE CANTUDO, la



Pilar Medina, con nuestro colaborador.

exuberante "starlette" del pobre cine español, había sido internada en una clínica aquejada de fuertes dolores de úlcera, creo. Pues no sé si crérmelo o no. Estaba la otra noche bailando como una consumada folklórica en compañía de un amigo, debería ser. En otras ocasiones la había visto cortejada de TATO ESCAYOLA —hombre relacionado con el mundo del disco, ex-acompañante de ANALIA GADE— con quien la habían sorprendido acaramelados. En esta ocasión también. Pero Tato no bailaba. Estaba sentado junto a JULIO IGLESIAS y su esposa, y junto a MANOLO DE LA CALVA, que también frecuenta mucho últimamente esta discoteca. Para completar la historia, media hora después de marcharse la CANTUDO, llegó MANOLO OTERO con otra chica a bailar. Por poco coinciden ambos en la sala. Para que luego digan que su matrimonio va viento en popa... TONY RONALD, que ha adelgazado ocho kilos, le pega al cachondeo también últimamente... No diré menos de BASILIO, o del boxeador DUM DUM PACHECO... Y luego quieren triunfar... En otra discoteca BOCACCIO, CONCHA VELASCO y su marido PACO MARSO hacen alarde público de amarse con locura... Idem de MONICA RANDALL y PEPE SAMANO, que viven como si fueran casados... ¿Y qué me dicen de BEATRIZ GALBO, la musa de SUMMERS, aunque ella lo desmienta? En las cuatro últimas películas del cineasta andaluz siempre ha tenido su papel de coprotagonista Beatriz (en "Adiós, cigüeña, adiós", "El niño es nuestro", "Ya soy mujer") o de protagonista en "Mi primer pecado". Beatriz Galbo, guapa, pizpireta ella, ha sido madre de una niña, hace cuatro o cinco meses. Ella me negó este rumor, así como de que mantenga relaciones sentimentales con un hombre de cine, cuyo nombre me reservo para evitar cualquier posible demanda. Que nuestras estrellas, estrellitas y aspirantes o similares andan a la expectativa para demandarnos a los aguerridos y sufridos reporteros españoles. El tiempo me dará o no la razón de esta noticia que lanzo desde aquí... No me gustaría crérmelo, pero los muñecos de la popularísima MARI CARMEN están un poquillo estropeados. Dasy, por ejemplo, tiene un ojo pipa, o sea medio cerrado, el león Rodolfo, la melena mal puesta y doña Rogelia, las manos retorcidas. Dicen que MARI CARMEN aunque los adora como si una verdadera madre fuera, no los cuida en condiciones... El creador de algunos de sus muñecos MANUEL MEROÑO la

propuso hacer una copia de estos personajes, pero MARI CARMEN se negó en redondo. MEROÑO la ha ofrecido otro muñeco más: una mona vestida de gitana. Pero la genial ventrílocua se lo está pensando, entre otras cosas, porque la cantidad que piden a cambio es considerable... SUSANA ESTRADA clausuró su espectáculo madrileño "Historias del "strep-tease". Como colofón la dieron un premio, una rosa de no sé qué, y Susana nos engolosinó con un desnudo integral a lo Gilda. El único ropaje que no se quitó fueron los guantes. Paseó, se sentó entre los asistentes, y aunque nervioso por lo desacostumbrado que está uno a estas visiones anatómicas, puedo opinar que el cuerpo de Susana no es ninguna maravilla. Siento no incluirlo entre las diez maravillas del universo... Aunque casi ya no se sabe qué inventarse para promocionar discotecas, también a SUSANA ESTRADA la han nombrado madrina del mundillo gay madrileño. Me invitaron al homenaje, pero no fui... Preferí marcharme a cenar con ese joven profesional de los deportes que es PEDRO PARRADO, a un restaurante chino, y dos jóvenes desconocidas... También he cenado con PILAR MEDINA, la recién nombrada en Tokio MISS INTERNACIONAL. Pilar es catalana, tiene 21 primaveras, y aspira a ser actriz. Es fácil que la reconozcan por haber sido azafata del programa-concurso "Un, dos, tres". Aparte de ser elegida Miss Internacional, obtuvo el premio al mejor traje regional, y por dos votos no logró el premio "Amistad". Se ha embolsado 4.640 dólares, y la corona de perlas y oro está valorada en unos 5.000 dólares, además de collares de perlas, relojes, quimonos y demás regalos de que fue objeto. "Mi sueño —me dijo confidencialmente— es ser presentadora de televisión, como Eva Gloria López".

Por esta semana he cumplido.

Eliseo ALBARRAN

H. de ALFONSO GOMEZ, S. A.
CONSTRUCCIONES
VENTA DE PISOS Y NAVES
Luis Jiménez, 2. Telf. 80 04 48
TALAVERA

SE ALQUILA

piso amueblado en Herrerías, 2.
Teléfono 80 09 17.

OPTICA - RELOJERIA SUIZA
(COLEGIADO)

Nuestra instalación de aparatos de tecnología garantiza a los Señores Oculistas todos nuestros trabajos.

San Francisco, 24. - Telf. 80 17 93

Talavera de la Reina



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. JULIAN BATRES

Que falleció en Talavera de la Reina (Toledo)

el día 11 de Agosto de 1975

a los 73 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa; hijos Antonio, Faustino, M.^a del Carmen; Trinidad, Pedro y María; hijos políticos Guillerma, Alicia, Saturnino, José, Soledad y Manuel; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

El Funeral que se celebrará el día 11 de Agosto, a las Ocho de la tarde, en la Iglesia de San Francisco, de esta Ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.



Cuando decidimos que las horas de Manualizaciones de aquella semana se dedicarían a la fabricación de marionetas, los muchachos miraron con cierta extrañeza.

“Eso no es posible; es difícil, y además, tiene que ser muy caro”, se decían.

Para empezar, les dije, sólo es preciso que cada uno traiga un periódico viejo, un calcetín viejo y, para que le resulte más cómodo el trabajo, una botella vacía y un palo.

“Bueno, eso se lo creará usted”.

Pues bien, aquella misma tarde empezamos y salieron de dudas, a medias. El resultado del quehacer de la tarde era muy escaso.

Hicimos la bola —cabeza— de papel, a base de meterle tierra o papel al calcetín, darle forma de esfera y sujeta con el palo sobre la botella, colocarla cintas de papel de periódico encoladas previamente. Seis o siete veces revestida de cintas de papel la bola del calcetín.

Hecho eso, ya no se podía continuar. Había que esperar a que se secase la cola.

Cuando estuvo seca, sacamos la arena de su interior para que quedase hueca. (Ya estaba casi terminada la cabeza, y ellos pensaban que aquello tenía poco aspecto de títere).

Aceleré el trabajo, porque de lo contrario acabarían creyéndose que todo era mentira: La cabeza que primero secó del todo fue pintada de blanca, con objeto de poder luego dibujar sobre blanco, y no sobre letras de prensa, los rasgos de la cara.

Cuando a esa cabeza le dimos expre-



sión —ojos, nariz, boca— y le pusimos un traje por el que se introdujesen los dedos en mangas y cuello, el títere tomó vida plena.

Ahora, creyeron por fin que sí era posible fabricar un guiñol sin dinero, con material de deshecho.

GABRIELOTORO



LAS CARTAS SECRETAS DE JUAN FIACCABRINO

“Al Rayo Vallecano”

Estimados deportistas:
Sé que os resultará sorpresivo recibir mi escrito; pero, ya veis, estoy metido a salvapobres y no puedo, ni quiero, renunciar a mi tarea.

Sólo quiero ofrecer os un par de consejos, mediante el exacto cumplimiento de los cuales, os proclamaréis campeones de Liga 1977/78. (No. No os extrañe, es cierto cuanto digo).

Atended:
El Real Madrid, ganaba antes. Ganó entre 1939-1976. Aquello se le acabó. Ya no tiene porqué ser ministro de asuntos exteriores de nadie. El Concordato y los acuerdos USA-Spain ya se firmaron en los 50, cuando Puskas metía los goles con el ombligo.

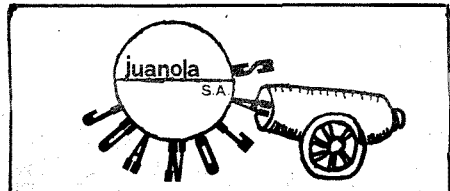
El Atlético de Madrid, no es ya, ni mucho menos, el equipo de los pobres, como cuando los tiempos del Metropolitano, donde hoy se instalan los Colegios Mayores Universitarios. Ahora la aristocracia se reparte entre ambos clubs a partes iguales.

Vosotros sois de Vallecas. Sois el extrarradio; las afueras; el club proletario. Es vuestra la victoria. En vuestras filas militan verdaderos trabajadores del fútbol, que durante mucho más de una decena de años permanecieron en Segunda sudando los calzones y cobrando bastante menos que el chupatintas calvo, Roberto Martínez.

Enhorabuna, campeones: J.F.
P.D.: Bueno, me vais a perdonar pero he de aclararos una cosa. Pensando que la gallina (Democracia) aún no puso muchos huevos y que aquí el deporte no es tal, (si lo dudan miren nuestras clasificaciones en los calendarios internacionales), sino puro espectáculo alienante, os aconsejo, antes de que ganéis el título, que despachéis en el plazo más breve posible a toda la directiva, masajista incluido.

Atentamente:

JUAN FIACCABRINO



Eché gasolina hasta en los cubitos de los nenos y en el bolso de mi esposa, porque a las 12 de la noche se iba a poner a 40 pesetas la de 98 octanos. (Jo!, te sale el octano por un ojo de la cara). Bueno, pues eso, eché combustible al vehículo y nos fuimos hacia Talavera a entregar ciertos fármacos que me habían sido solicitados.

Contra nuestra voluntad, dormimos en Navalcarnero, en plena N-V, dentro del coche.

Ya en La Ciudad de la Cerámica, localizamos sin dificultad a los amigos. Estuvimos tomando cañas en La Costa del Dólar. El incuestionable fajo de los hijos, nos ataba. Quince (15) en total, contando los de todos.

—¿Por qué no les llevamos al Parque Infantil?, dijo de buena fe mi esposa.

La pregunta, la propuesta, mejor, se quedó zumbando en el aire. Zumba que te zumba. Ellos, petrificados; mi mujer y yo con extrañeza.

—No os pongáis así —tercié—. Si queda lejos, lo dejamos y en paz.

—¿A qué parque te refieres? interrogaron.

—Pues, hombre, al que esté más cercano.

Se rieron estrepitosamente.
Claro, me pensé, Talavera es grande, y cualquier parque quedará lejos. O, a lo peor, es que en esta ciudad no hay costumbre de sacar al parque a los chiquillos, y prefieren dejarlos con la abuelita.

Total, mi esposa y yo, dejamos de insistir.

Hablamos de las Elecciones Municipales venideras, y, uno de ellos, recuerdo, no veía mal la idea de presentarse a concejal de cultura.

—¿Y qué harías tú, así, urgentemente?, le pregunté.

—Construiría, sin más, quince (15) Parques Infantiles.

El Concesionario de Juanola, S.A.

ITINERARIO RURAL DE EXCENTRICOS

(guía para niños)

“Jimmy Pajarita”

Cuando se llegue, queridos niños, la oportunidad de viajar a Plutón o Mercurio (A Venus, no; porque se bañan, según se dice, en cueros las hembras, y aún no nos permitió la autoridad adentrarnos en temas profundos), de seguro que Jimmy estará perdido en cualquier espacio interestelar con su beatífica vestimenta; esto es, capa, cachimba y pajarita.

(En el fondo —guardad este secreto—, Jimmy es un terrible rebelde. Se propuso hacerle boicot activo a la moda, y lo consiguió en redondo).

El hubiese sido un perfecto lugarteniente del coronel Lancaster, en aquellos tiempos en que federales y confederados discutían a tiros durante la guerra de Secesión. Pero el destino es cruel. Cruel hasta la saciedad.

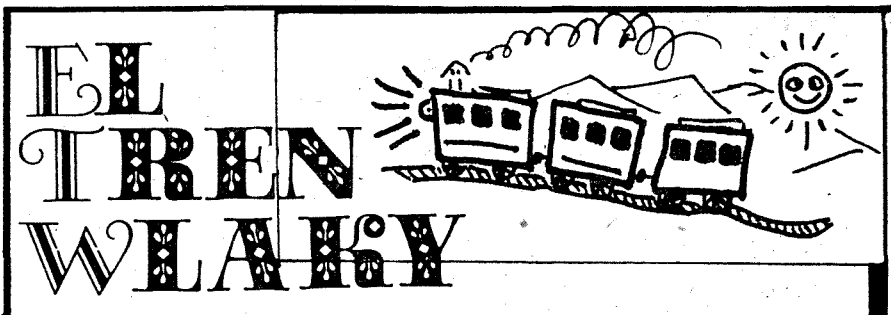
Casi sin darse cuenta, Jimmy se personó en Gálvez en el año de desgracia de 1940. Dicen —yo no lo digo— que dijo su madre: “Qué hermosura! Tan peletito!”. Y que el niño captó sin interferencias, el contenido pecaminoso de su pudibundez. (Es algo así como si, no habiendo inventado Eva el pecado original, Jimmy se hubiese encargado, en exclusiva, de crearlo).

Años más tarde, se escapó de los claustros decimonónicos de Salamanca tras una misteriosa conversación con Unamuno. (Soy un auténtico pitoniso. Lo averiguo casi todo por radares telepáticos).

Como el tiempo apremiaba, tomó una capa negra que le sirviera de alas, y una pajarita violeta que hiciese funciones de timón.

El viaje duró siglos. Ni siquiera él sabe cuántos. Sólo sabe que tuvo conciencia de su similitud con las aves, porque diez pares de vencejos le acompañaron ininterrumpidamente. Durante tan larga andadura, se le intensificó la barba a un promedio de 15 microfaradios partidos por segundo.

Antonio RUBIO

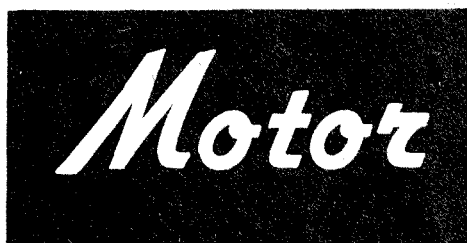
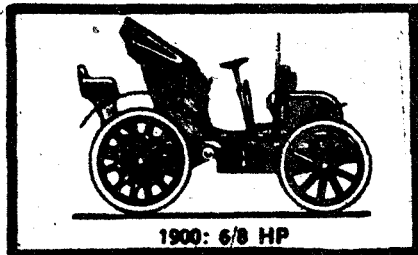


Sobrevuelan tres palomas la casa de mis abuelos. Son el símbolo de tela catalán, vasco y gallego



Tres palomas, tres pañuelos, tres culturas y tres pueblos.

HERMAR
CALEFACCION - AIRE ACONDICIONADO - FONTANERIA Y GAS PROPANO
PROYECTOS Y MONTAJE
General Muñoz Grande, 21 - Telf. 80 25 18 - TALAVERA DE LA REINA



Consejos técnicos para Conductores

J.A. Fazackerly, del Laboratorio Británico de Investigaciones sobre Transportes y Carreteras (TRRL), explica algunas teorías y refuta algunos mitos.

Posición del vehículo en las curvas a la derecha

Algunas publicaciones aconsejan a los conductores situar sus vehículos cerca de la línea central de la carretera cuando toman una curva hacia la derecha. Este consejo se basa en la teoría de que así el conductor puede ver más lejos desde una posición cercana del centro de la carretera. Pero este consejo es contrario al Código de la Circulación. El consejo correcto es: manténgase bien a su derecha; si la visibilidad está limitada, reduzca la velocidad.

Posición de las manos al volante cuando se gira

Cuando gire no deje que las manos pasen sobre la parte más alta del volante pues tendrá una pérdida parcial de control. "Pase" el aro del volante a través de las manos con un movimiento de tira y empuja.

Cambiar a un desarrollo más corto para reducir la velocidad

Reducir la velocidad de un vehículo cambiando a una marcha más corta es sumamente perjudicial para la transmisión, y en ciertas condiciones de la carretera, podría resultar una pérdida de control. El método correcto es reducir la velocidad frenando, y entonces seleccionar la marcha apropiada del cambio conforme a la velocidad.

Uso del freno de pie cuando el coche está detenido

A no ser que la parada sea momentánea, el coche no debe mantenerse retenido con el freno de pie. A veces es difícil apreciar si el coche está en una superficie horizontal; si no lo es puede moverse inadvertidamente o cuando se pasa el pie derecho del freno al acelerador para arrancar. Además, de noche las luces brillantes del freno pueden causar molestias a los ojos del conductor del vehículo que vaya detrás.

Señales en las plazas circulares

Algunos conductores hacen señales de "giro a la izquierda" cuando van a seguir rectos mientras rodean una plaza circular. Al circular por una plaza no se precisan señales de dirección. Solamente poco

antes de salir debe hacerse la señal de "giro a la derecha".

Giros a la izquierda en un cruce

En los cruces pase siempre detrás de cualquier vehículo/s proveniente de la dirección opuesta que también vaya a girar a la izquierda. Intentar pasar delante es menos seguro porque se oculta la vista de los vehículos que se aproximan.

Detención en caso de emergencia

El consejo de "pisar a fondo con los dos pies" para detenerse en una emergencia es incorrecto, ya que al pisar el pedal del embrague puede haber pérdidas de estabilidad y de eficacia de frenado. Lo correcto es: 1) Mantener las dos manos en el volante. 2) Rápidamente y con firmeza pisar el freno sin bloquear las ruedas. 3) No tocar para nada el freno de mano. 4) Desembragar justo antes de que se cale el motor.

Señales a los peatones en los cruces

Es peligroso hacer señales con la mano a los peatones invitándoles a cruzar la calzada cuando usted se haya detenido. No puede usted estar seguro de que los otros conductores se detendrán también.

Frenar en las esquinas

Cuando se frena hay siempre una transferencia de peso hacia la parte delantera del coche. La fuerza centrífuga que se añade al frenar en una esquina se traduce en una sobrecarga considerable en el neumático y en la rueda delantera de la parte exterior de la curva. La presión adicional puede producir el bloqueo de la rueda que se traducirá en un patinazo y pérdida de control. Lo correcto es frenar antes de llegar a la esquina.

Deslizarse cuesta abajo

Quiere decir esto o pisar el pedal del embrague y dejar el coche "a rueda libre" innecesariamente durante una larga distancia o producir el mismo resultado poniendo la palanca de cambio en punto muerto. El deslizamiento descrito reduce considerablemente el control del vehículo por el conductor, particularmente en relación con la dirección y con el frenado.

Señales con el brazo

Nunca debe hacerse de forma rutinaria. Los indicadores de dirección se ven mejor y actualmente se considera el procedimiento normal de hacerse señales con

la generalidad de los conductores. Se debe hacer una señal con el brazo cuando se va a aminorar la marcha o a detenerse delante de un paso de cebra. Esto permite a los demás conductores, además de los que van detrás (que verán la luz de frenado), recibir el mensaje; particularmente los peatones verán la señal.

Frenado de mano antes de punto muerto

La razón de echar el freno de mano antes de poner la palanca del cambio en punto muerto es asegurar la retención del coche inmediatamente que se haya detenido, previniendo así que rueda hacia delante o hacia detrás cuando se levante el pie del pedal del freno. Esta táctica asegura también que el coche no se mueva aun cuando el pie izquierdo se levante inadvertidamente del pedal del embrague o

el pie derecho del frenado antes de colocar el cambio en punto muerto.

Pie derecho para dos pedales en el cambio automático

En los coches con cambio automático el usar el pie derecho para los dos pedales (acelerador y freno) es más seguro para conducir. En una emergencia es esencial que el pie derecho se levante del acelerador y se use para el freno. Intentar frenar con el pie izquierdo cuando el derecho está aún sobre el acelerador puede ser desastroso para los coches con tracción trasera. Un frenazo brusco producirá, casi con certeza, un patinazo.

(Traducido del artículo TECHNICAL TIPS FROM THE T.R.R.L., publicado en el periódico "Care on the Road" de enero de 1976.)

INCA Agencia Inmobiliaria

Muñoz Urra, 14, 4.º A-Tel. 80 28 00

Les ofrece:

PISOS

De 4 y 5 dormitorios por CIENTO MIL pesetas de entrada. De 3, 4 y 5 dormitorios con o sin calefacción central y garaje.

Dada nuestra gran variedad, Vd. podrá encontrar la vivienda que desea rápidamente.

NAVES

De distintos tamaños en muy variadas zonas de Talavera.

TERRENOS

En distintas zonas de la periferia de Talavera.

DESPACHO CENTRAL DE LA RENFE

VIAJEROS: Venta anticipada de billetes de ferrocarril para toda España o el extranjero. Se benefician de los billetes con reducción para: Pensionistas, mayores de 65 años, ida y vuelta, familias numerosas, Chequetren, Kilométricos, grupos de 10 o más personas, turismo fuera de temporada, etc.

MERCANCIAS: Servicio de Puerta a Puerta de recepción y envío de toda clase de mercancías, reducción en envíos de más de 500 kilos, interesantes precios para paquetería voluminosa.

Transporte acelerado de PAQUEXPRES (Régimen de Equipajes) con servicio a domicilio.

Para mayor información llame a los teléfonos: Viajeros 80 07 99. Mercancías 80 14 36.

DESPACHO CENTRAL DE LA RENFE Concesionaria: Vda. de E. Moraleda. Estación Ferrocarril.- TALAVERA DE LA REINA.

MIGUEL SANCHEZ

Calefacción y Fontanería

Santa Teresa, 45. (Junto a los PP. Carmelitas)
Teléfonos 80 28 59 y 80 13 27

DIAGNOSIS DE URGENCIA

TEMPERATURA DEL AGUA: TESTIGO ENCENDIDO



Puede ocurrirnos un día de verano que se nos encienda el piloto rojo de "stop" a la temperatura del agua. Nos detenemos en un lugar adecuado, echamos una mirada al motor y nos encontramos que el radiador está hirviendo. Por supuesto hay que destapararlo con un gran trapo o esperar a que se enfríe algo, con el motor al ralentí. ¿Qué puede significar este síntoma?



Si no funciona el ventilador eléctrico, habrá que comprobar el fusible correspondiente, los relés eléctricos y el termostato de mando.



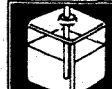
El avance fijo de encendido puede también no ser correcto. Tras la comprobación, habrá que regularlo con arreglo a su valor correcto, según el Manual de Entrenamiento.



Otra posibilidad de avería reside en el avance centrífugo de encendido. Hay que comprobar los valores de avance y las conexiones, cambiando lo defectuoso.



Con el tiempo suelen obstruirse las aletas que dan paso al aire que refrigerará el radiador. Hay que limpiarlos con aire comprimido o con agua a presión.



La falta de agua (líquido refrigerante) en el circuito es elemental. Averiguemos el sitio de la fuga. En todo caso no debemos rellenar de nuevo hasta que se enfríe, pasados unos veinte minutos.



La bomba de agua que pierde líquido o no gira, también puede ser causa del síntoma advertido. Revisaremos la correa que la mueve. Si la bomba pierde por rotura, hay que cambiarla.



La instalación refrigeradora puede estar obstruida. Hay que vaciar completamente y limpiar todo el circuito para suprimir la obstrucción y sus causas.

SE VENDEN

Huertos Familiares de regadío desde 750.000 Ptas. con luz.

Tel. 801739. De 10 a 6 tarde.

LECTURAS INTEMPORALES

Una razón de ser de las vanguardias: Romper, Romper, Romper (y II)

Desde una perspectiva social, las vanguardias artísticas y literarias de principios de este siglo no podían ignorar (lo cual no debe interpretarse en principio como adhesión ni repulsa) las teorías marxistas que en aquellos momentos se erigían como motor de la revolución, a base de un análisis materialista de la historia, concebido de forma dialéctica, y apoyándose en la urgente necesidad de la acción masiva, es decir, la radical toma de conciencia del proletariado oprimido y su plasmación efectiva en la lucha de clases.

REVOLUCION SOCIAL - Y LUCIDEZ

La relación vanguardias-marxismo quizás tenga su punto de contacto más intenso con el movimiento surrealista, pero no puede decirse que la forma de esta tangencialidad (pues como tal hay que definir dicha relación) sea muy ortodoxa. En el fondo, la perspectiva del artista, en el sentido más justo del término si es que alguno hay, siempre ha estado un tanto enfrentada con (al menos alejada de) la estela de dogmatismo que aureola las doctrinas de Marx, sin que de ello pueda deducirse una irreductible oposición.

En definitiva, las vanguardias tiran del carro revolucionario en su terreno más propio, esto es, el del arte, que para sus protagonistas es el mismo que el de la vida. Sería superficial reducirlas a divertimento para uso exclusivo de una élite, pero pecaríamos de optimismo si pretendiéramos alabar su efectividad en todos los terrenos de la existencia humana, por más que sus representantes trabajaran con consciencia de cosmovisión.

Como cualquier fenómeno artístico valioso, son procesos de búsqueda de

lucidez, afincados en una íntima preocupación por el hombre y rodeados de circunstancias, más o menos estridentes, que se han consumido con sus mismas cenizas. Porque al igual que ocurría con la relación vanguardia-marxismo, una de las cuestiones que los popes e integrantes de éstas nunca pudieron resolver, fue la contradicción patente entre la adhesión colectiva a unos principios revolucionarios en constante peligro de dogmatismo, por un lado, y el sentimiento de la fuerza interior de una serie de individualidades que, desde distintas perspectivas y en diversos tonos, se enfrentan con un mundo en decadencia, por otro. Esto es precisamente lo que, a mi juicio, explica el continuo trasiego de artistas de unos grupos a otros y el abandono definitivo de muchos de ellos de las pautas comunes. Hay que reconocer que la literatura más valorada de la época se hace al margen de las vanguardias estrictas, aunque no puede negarse la influencia del "aire común" que estas originan y que obviamente introdujo nuevos componentes en los pulmones de todos los escritores más atentos de la época.

En realidad, el problema sigue teniendo plena vigencia actualmente: ¿Un

camino individual a la revolución o una vía netamente social? Es una pregunta cuya respuesta, quizás porque no hemos asesinado de verdad a Aristóteles, todavía está pendiente y sobre la que no se puede dogmatizar en absoluto. Acaso ese punto supuestamente intermedio de complicación integradora de ambos factores (complicación inevitable además) pudiera ser el terreno más válido sobre el que trazar explicitaciones concretas e incluso propuestas de acción. Se trata, en última instancia, de una cuestión de acentos que ha originado y sigue originando no pocas situaciones conflictivas y frecuentes malentendidos.

UN CEMENTERIO PARA TODOS LOS "ISMOS"

Pero volviendo a nuestro tema, ¿qué queda, a estas alturas de siglo, de todos esos movimientos que acaso en alguna ocasión aspiraron a ser la panacea curalotodo? ¿No se ha demostrado sobradamente, desde una perspectiva histórica, su más rotundo fracaso? No creo que nadie se atreva a situarse en un punto de vista semejante, aunque tampoco disten mucho de él quienes lo reducen todo a categorías de "normal/anormal", tomando como patrón su propia mediocridad y sonriendo ante el recuerdo de un grupo de "locos" enzarzados en extraer por riguroso turno palabras de una bolsa o conduciendo frenéticamente un automóvil ("como locos") por las calles de París. El componente folklórico de las vanguardias, como decía en la primera parte de este artículo, ha hecho confundir a muchos gigantes con molinos; y así, no han sido ni son pocos los críticos y lectores que lo reducen todo a una aventura marginal de una serie de individuos más bien "enfermizos". La huella de esta versión ha hecho bastante general (y hasta cierto punto popular) un sentido despectivo de las vanguardias, reduciéndolas meramente a ocupar un puesto bajo una etiqueta en el archivo general de los locos que en el mundo han sido. Lo cual, si bien pone de manifiesto el gran fracaso de las vanguardias en el terreno literal de la praxis, no es menos cierto que patentiza la existencia

actual de los mismos males contra los que ellas levantaron su voz.

Las valoraciones han sido muy variadas. Suele acusarse a dadaístas y futuristas de total esterilidad, puesto que parece claro que no han producido reacciones literarias importantes (pero ojo: esto puede no ser más que una interpretación desde un mundo que trata de sobrevivirse a toda costa). Del surrealismo se ha dicho que se diluye en manifiestos, polémicas y juegos de sociedad. El expresionismo y el cubismo salen, a veces, mejor parados y se les considera con mayor envergadura e influencia. Y hay también, en el otro extremo, una auténtica mitificación de las vanguardias. No puede dejarse a un lado la profunda simpatía que causan generalmente en las generaciones más jóvenes, como tampoco podemos olvidar la presencia perenne de posturas de ruptura de nuevas vanguardias, que en su mayor parte se relacionan directamente con los movimientos de principios de siglo.

Pero desde un punto de vista histórico creo que hoy podemos solicitar un cementerio definitivo para todos los "ismos", en cuanto respuestas de un tiempo ya pasado y en tanto que movimientos organizados para luchar contra unas circunstancias concretas. Pero el "desorden" que introdujeron en la historia del Arte, sus aportaciones en numerosos terrenos, no pueden ser ignorados. Podemos decir que el surrealismo, para poner un ejemplo muy utilizado, ha muerto. Y podemos officiar sin temor la ceremonia de su incineración. Pero lo surrealista será una nota decisiva, una presencia que ningún creador, ningún hombre podrá ignorar a la hora de enfrentarse con sus eternos problemas.

A.J. RAMOS

GANADERO

te ofrezco cereales, soja, pulpa.
Te compro sacos de papel buen
uso. Angel Bonilla Pérez. Avda.
Pío XII, 40. Telf. 80 19 40. Tala-
vera.

maravedis que en todo ello se monta á los plazos y tiempos de suso referidos con los intereses que en el van declarados, y todas las costas y gastos que en la cobranza dellos se hicieren; y dieron poder á cualesquier jueces y justicias de su Magestad de cualquier fuero y jurisdiccion que sean, á cuya jurisdiccion sometieron los propios y rentas de la dicha villa, y especialmente á los señores del consejo de Hacienda de su Magestad y Alcaldes de su casa y corte, como si este asiento y escritura fuese sentencia definitiva de juez competente dada y pasada en cosa juzgada, y en el dicho nombre renunciaron su propio fuero, jurisdiccion, privilegio y domicilio y la ley *sit convenerit de jurisdicione omnium judicum* y todas la demas leyes fueros y derechos que les puedan ayudar é aprovechar, y la ley y derecho que dice que general renunciacion de leyes fecha no vala; en testimonio de lo cual otorgaron ansi en la villa de Madrid á tres dias del mes de Enero de mil y quinientos y ochenta y siete, siendo presentes por testigos Antonio Rengifo y Juan de Villarroel y Miguel de Peñarrieta estantes en esta corte, y los dichos otorgantes á quien yo el dicho Escrivano doy fé que conozco, lo firmaron de sus nombres Garci Juarez de Caravajal, D. Luis de Loaysa, Don Sancho de Carranza Giron, ante mí Tristan de la Torre. Yo el dicho Contador Tristan de la Torre Escrivano del Rey nuestro Señor fui presente á lo que dicho es con los dichos testigos y dello doy fé, y en testimonio de verdad fize aqui mi signo, Tristan de la Torre.

Real título de aprobacion.

EL REY. Por quanto por nuestro mandado se tomó este asiento ante desto escrito con Garci Juarez de Caravajal, Don Luis de Loaysa, Don Sancho de Carranza Giron vecinos y Regidores dela villa de Talavera, y en nombre della, sobre la merced que á la dicha villa hacemos de darle privilegio para que agora ni en tiempo alguno los lugares de su tierra nõ sean dismembrados ni apartados dela dignidad Arzobispal de Toledo, ni dela jurisdiccion dela dicha villa, sino que siempre estaran y permaneceran segun y de la manera que hasta agora han estado. Por lo cual la dicha villa se obligó de nos servir con ciento y ochenta mil ducados que montan sesenta y siete cuentos quinientos mil maravedis, segun que esto y otras cosas en el dicho asiento mas largamente se contiene. Por ende por la presente habiendosenos consultado y hechosenos particular relacion delo en el contenido por las personas de mi consejo, que por comision nuestra tratan en los negocios desta calidad, le aprobamos y ratificamos y prometemos y aseguramos por nuestra fé y palabra Real, que cumpliendose por parte de la dicha villa de Talavera lo que á ella toca mandaremos guardar y cumplir lo contenido en el dicho asiento, sin que haya ninguna falta, y mandamos que tome la razon del dicho asiento y desta aprobacion Juan Bernardo y Juan Lopez de Bibanco nuestros contadores, fecha en Madrid á doce de Enero de mil y quinientos y ochenta y siete años, yo el Rey, por mandado del Rey nuestro señor—Juan Bazquez.

Guadalupes que diz que es suya y de sus propios, por donde cayere mas lejos de las villas de Alia y Castil blanco que diz que tienen cierto aprovechamiento en ella, y que vendida ó amojonada la dicha tercia parte dela dicha dehésa, no quede aprovechamiento ninguno en la dicha tercia parte que ansi se dividiere y apartare della á las dichas villas de Alia y Castil blanco, ni á ninguno de los otros lugares de la tierra y jurisdiccion de la dicha villa de Talavera, si no que ella la pueda vender y venda perpetuamente toda junta ó en partes ó empeñarla al quitar para ayuda á cumplir este dicho asiento, y entre tanto que no lo vendiere gozen los propios de la dicha villa de Talavera la dicha tercia parte dela dicha dehésa que ansi se ha de dividir y separar de la dicha dehésa de los Guadalupes desde que se amojonare y apartare della que ha de ser desde luego haciendose la dicha mojonera y division con medida y justificación.

CAPITULO 6.— Real licencia para que venda Talavera los censos perpetuos.

Que ansi mismo haya de dar su Magestad licencia á la dicha villa de Talavera para que para el dicho efecto pueda vender perpetuamente ciertos censos perpetuos que diz que tienen de sus propios sobre algunas casas, posesiones, y heredades en la dicha villa y su tierra y otras partes.

CAPITULO 7.— Otra Real licencia para que pueda vender las preheminencias de las dehesas boyales, egidos, y otras.

Y que ansi mismo haya de dar su Magestad facultad á la dicha villa de Talavera para que pueda disponer de ciertas preheminencias que dize tiene en ciertos lugares de su tierra y sus dehesas boyales y egidos, y en la villa de la Puente del Arzobispo y en dehesas particulares y venderlas, conque esto se haga á los mismos pueblos y personas sobre quien las tiene queriendolas ellos comprar de su voluntad, y si no lo quisieren hacer que no las pueda vender la dicha villa á otros ningunos pueblos ni personas, y ansi mismo dará su Magestad facultad á los dichos concejos y personas particulares que comprar quisieren las dichas preheminencias para que puedan imponer sobre las mismas dehesas y concejos sobre que la dicha villa de Talavera tiene las mismas preheminencias el censo que se montare en los maravedis que hubiere de pagar por ellas conforme á los conciertos que sobre ello hiciere, no embargante que las dichas dehesas ó alguna dellas sean vinculadas y de mayorazgo.

CAPITULO 8.— Otra para que Talavera pueda adehesar cuatro millares de yerba de los pastos comunes, y venderlos como quisiere.

¡Atención, Señora!

**LA FABRICA DE MUEBLES
REYES MORO**

con motivo de su X Aniversario, le ofrece su nuevo establecimiento en

calle Marqués de Mirasol, 21

y DESCUENTOS ESPECIALES EN TODOS SUS MUEBLES

Distribuidor seleccionado de FORLADY

Condiciones especiales para sus muebles de cocina

VISITE NUESTRAS NUEVAS INSTALACIONES

Fábrica: Ctra. Calera, km. 1. - Telf. 80 33 20.

Exposición: Marqués de Mirasol, 21.-Telf. 80 07 90

TALAVERA DE LA REINA

Quedó esta facultad limitada á tres millares, según se verá mas adelante.

Que su Magestad haya de dar licencia y facultad á la villa de Talavera para que de sus terminos y pastos comunes pueda adhérsar á pasto perpetuamente hasta cuatro millares de yerba y venderlos perpetuos ó al quitar como quisiere para ayuda á pagar á su Magestad lo que conforme á este asiento esta obligada y tomándose los dichos cuatro millares de yerba en la parte ó partes que cayga mas lejos de los lugares de la dicha tierra de Talavera y de sus heredades y laboñes para que sea con menos daño y perjuicio suyo y de sus ganados que fuere posible, y que la medida y amojonamiento de los dichos cuatro millares de yerba se haga bien y justamente, y que despues de divididos y amojonados entre tanto que no se vendieren, goze dellos sola la dicha villa de Talavera y sus propios.

CAPITULO 9.— Otra para poder sembrar dos mil fanegas de tierra por treinta años.

Que ansi mismo haya de dar su Magestad licencia y facultad á la dicha villa de Talavera para que de las tierras que hayan sido labrantias de lo publico y concejil que estan en los terminos y jurisdiccion dela dicha villa y su tierra, pueda por tiempo de treinta años sembrar, arrendar, para labor de pan dos mil fanegas de sembradura, conque cumplidos los dichos treinta años se hayan de volver á reducir y reduzgan á pasto comun, y que ansi mismo lo queden durante los dichos treinta años que se han de poder sembrar alzado y cogido el fruto dellos.

CAPITULO 10.— Otra para tomar á censo sobre sus propios, hechar sisa ó repartir la cantidad que pareciere á Talavera.

Iten que su Magestad haya de dar y dé facultad á la dicha villa de Talavera para tomar á censo sobre sus propios y hechar sisa y repartir en la dicha villa á los vecinos della la parte que le pareciere á cuenta de los maravedis que han de pagar á su Magestad conforme á este asiento, sin que ningun vecino pueda pretender eximirse ni dejar de contribuir en lo sobredicho por ninguna causa ni razon, guardandose en esto lo que se ha hecho y hace en casos semejantes en las sisas y repartimientos que con facultad de su Magestad se han hechado y hechan en los lugares que se redimen ó eximen para no ser vendidos ni enagenados, con tanto que no hayan de entrar ni contribuir en el dicho repartimiento los vecinos de los dichos lugares de la tierra de Talavera por razon que ellos han de pagar los dichos diez mil ducados segun dicho es, y para la cobranza del dicho repartimiento que la dicha villa de Talavera ha de hacer entre sus vecinos como esta dicho, haya ansimismo su Magestad de dar Juez egecutor desta corte á la dicha villa á su costa si le pidiere como el que se le ha de dar para los lugares de la tierra.

CAPITULO 11.— Queda eximida de Talavera la villa de Espinoso del Rey.

Iten, que la villa de Espinoso que se eximio de la dicha villa de Talavera haya de quedar y quede eximida della y con la jurisdiccion civil y creminal que su Magestad le dio para que la use y egerza en la dicha villa y en sola la legua de termino que se mandó dar conforme á las sentencias de vista y revista sobre ello pronunciadas en el consejo de junta de presidentes y no en mas ni allende.

CAPITULO 12.— Queda el lugar de Calera como los demás de la tierra de Talavera

Iten, que el lugar de Calera que su Magestad en virtud del brebe y facultad apostolica mandó dismembrar de la dignidad Arzobispal de Toledo Arzobispo é Iglesia della y de la villa de Talavera, haya de quedar en la jurisdiccion dela dicha villa de Talavera y reducirse á ella segun y como estaba antes que el dicho lugar se dismembrase y exentase y como quedan los demás lugares escepto la villa de Espinoso.

CAPITULO 13.— Real licencia con las facultades necesarias para ejecutar lo que queda sentado.

Otorgación: En la villa de Madrid á tres de enero de mil quinientos ochenta y siete.

Iten, que su Magestad haya de mandar dar á la dicha villa de Talavera las facultades y despachos necesarios para el cumplimiento deste asiento, y para tomar á censo repartir y hechar sisa y todo lo demas en el contenido á satisfaccion de sus letrados, y que se guarden y cumplan sin embargo qualesquier contradicciones y reclamaciones que cualesquier Consejos Iglesias y Monasterios ó personas particulares de cualquier estado y condicion que sean hubieren hecho ó hicieren sobre lo susodicho, y que sobre cualquiera de las dichas facultades y lo demas que se concede á Talavera, no han de ser oidos en el consejo de su Magestad ni en sus Reales Audiencias ni en otros Tribunales, porque si á esto se diere lugar se moverian muchos pleitos, y todo lo contenido en este asiento concede su Magestad á la dicha villa de Talavera, con derogacion de Leyes y de lo demas necesario para el cumplimiento y efecto deste asiento, de manera que todo lo en el contenido se guarde y cumpla y observe inviolablemente, con las cuales dichas condiciones los dichos Garcí Juarez de Carvajal Don Luis de Loaisa y Don Sancho de Carranza Giron en nombre de la dicha villa de Talavera y por virtud del dicho su poder, digeron que aceptaban y aceptaron esta merced y graccacia que su Magestad les hace, y que obligaban y obligaron los propios y rentas de la dicha villa de Talavera habidos y por haber en virtud del dicho su poder que para ello tienen, y conforme á el que haran guardar y cumpliran todo lo contenido en esta escritura de asiento, y pagaran á su Magestad todos los

PROGRAMA RADIO JUVENTUD

Programación de lunes a sábado.

7,55.- Sintonía y Apertura.
8,00.- Buenos días, Talavera.
9,05.- Disco bebé. 9,15.- Trabajando con música. 10,00.- Las alegres mañanas. 10,45.- Amigos de la radio. 11,45.- Teléfono musical. 13,15.- Tiempo récord. 13,30.- Mediodía Cadena Moro. 14,00.- Talavera actualidad. 14,15.- Micrófono deportivo. 14,30.- Diario hablado de RTVE. 15,00.- Música en la sobremesa (emisión en Stereofonía). 15,30'-Lunes: Minusval en las ondas. Miércoles: El nuevo mandamiento. Viernes: Radio chequeo. 15,45.- Revista del disco.

16,30.- Novela "Lorena".
17,15.- Teléfono musical.
18,30.- Las buenas tardes de Radio Juventud. 19,30.- Los R.C. del 77.
20,00.- Kikelandia. 21,00.- Despedida y cierre.

Programación domingo

9,55.- Sintonía y apertura.
10,00.- Domingo es fiesta. 11.- España en un Seat. 11,45.- Nuestra música. 12,30.- Radio verano. 14,00.- Las canciones de... 14,30.- Diario hablado de RTVE. 15,00.- Grandes orquestas (emisión en stereofonía). 16,00.- Las tardes de fiesta. 20,00.- Despedida y cierre.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Fernando Romo Rejón, de Gregorio y Felisa. Diego Gómez Rico, de Tomás y Anastasia. Raúl Alonso Torralba, de Catalino y Soledad. Concepción Sánchez Martín, de Alejandro y Concepción. Noelia Sánchez Infantes, de Valeriano y Teodora. Javier Ruiz Vilchez, de Francisco-María y Josefa. Nuria Salgado García, de Enrique y Pilar. Antonio Díaz Colado, de Antonio y Carmen. Oscar Barrero Vaca, de Crescencio y Catalina. Yolanda Fernández Fernández, de Angel y Marina. José-Luis Martínez Durán, de José-Luis y Alicia. Santiago Rodríguez Álvarez, de Mariano y Natalia-Josefa. Sonia Madroñal González, de Enrique y Angeles. Diana Madroñal González, de Enrique y Angeles. María-Cristina Miguel Avila, de Santos y Amelia. Celia-María Abad Pérez, de Ignacio y Celia. Mercedes Muñoz Jiménez, de Nazario y Cipriana. María-Vanesa Fernández de Castro, de Gregorio y Florentina. Silvia Camacho Torrejón, de José e Isabel. Pedro González Manzanar, de Francisco y Francisca. Roberto Martínez Muñoz, de José y María-Jesús. Tomás Moro Romero, de Bonifacio y María de la Paloma. Miguel Martínez García, de Miguel y Rosa-Teresa. Verónica Blázquez Hidalgo, de Vicente y María-Gloria. Celia Luna Jiménez, de Abilio y María del Carmen. Raquel Sánchez García, de Félix-Víctor y Julia. Mónica Aguilera Muñoz, de José y Juana. Antonio Vázquez Moreno, de Antonio y María-Paz. María-Rosana Illescas Rodríguez, de Angel y Eulalia. Beatriz Fernández Sobrinos, de Enrique y Concepción. Rubén Higuera Morante, de Teófilo y Elena. Yolanda Espejel Muñoz, de Felipe y María de la Soledad. Beatriz Jiménez Fernández, de Blas y Tomasa. Esteban-Carlos García Sánchez, de Simón y Julia-Felisa. Jaime de las Heras Gómez, de Jaime y

María del Carmen. Eva Calderón Mora, de Julio y Natividad. Silvia del Pozo Solorzano, de Florencia y Antonia.

MATRIMONIOS

Agustín Núñez Ramiro, con María-Juana de la Cal de la Cal. José-Mauricio Corrochano García, con María-Amparo Montes Gómez. Ramón Jiménez Mellidez, con María-Carmen Arroba Arriero. Francisco Sánchez García, con María de los Angeles Oliva Bravo. Andrés Bielsa Cárdenas, con Feliza Cañete Palencia. Inocente Ramos Muñoz, con Esther Saldaña Moreno. Juan-José Olmedo Martín, con Isidra Fernández Araque. Millán Sotelo Yepes, con María-Dolores Velasco Alonso. Francisco Rocha García, con Alicia Fernández Román. Gonzalo Dorado Pancho, con María del Pilar Florencia García Castillo. José-Luis Díaz Ramírez, con Francisca Salamanca de la Iglesia. Manuel García Sánchez, con Josefa Gómez Corrochano. Clemente Agudo Llorente, con Sara Fraile Núñez. Teófilo Ahijado Carrasco, con María del Prado Iniesto Acevedo. Santiago Jiménez Rodríguez, con María Dolores Muñoz Nine.

DEFUNCIONES

Dolores Aceituno Aceituno, de 82 años. Eugenio Maya Hernández, de 79 años. Andrés Ibáñez Morales, de 83 años. Pablo Marcos Salinero, de 50 años. Benita-Sacramento Olmedo Pérez, de 69 años. Anastasia Morgado Nevado, de 59 años.

¡TOLDOS!

¿QUIERE COLOCAR SUS TOLDOS?
LLAMENOS

Precios especiales para comunidades

TOLDESA, Alfredo Castro Camba, 21

Telfs. 4775160, 4779000

MADRID - 18

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. (AUTENTICA)

BOLETIN DE INFORMACION

D. _____
con domicilio en _____ teléfono _____
calle o plaza _____

Enviar al apartado de correos, 223. - TALAVERA

A V I S O

D. Primitivo Gómez Galán, propietario del Restaurante «Miragredos» situado en la carretera de Arenas de San Pedro, km. 103, pone en conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar que ha traspasado dicho establecimiento a D. Mario Camacho Arribas.

Bolsa de Madrid, facilitada por el



BANCO DE BILBAO

ACCIONES

Semana del 26 al 29 de julio
BANCOS Y SEGUROS.— Banco de Bilbao, 333 (menos 36); Banco Central, 385 P (menos 45); Banco Español de Crédito, 246 P (menos 20); Banco Exterior de España, 333 P. (menos 18); Banco Hispano Americano, 261 P (menos 24); Banco Ibérico, 243 P (menos 22); Banca López Quesada, 288 P (menos 24); Banco Pastor, 402 (menos 28); Banco Popular Español, 258 P (menos 24); Banco de Santander, 368 (menos 29); Banco de Vizcaya, 254 P (menos 24); Banco de Fomento, 315 (menos 31); Banco de Granada, 233; Banco Urquijo, 349 P (menos 21); Bankinter, 243 P.
INVERSION MOBILIARIA.— Cartinbao, 105.

ELECTRICAS, GAS Y AGUAS.— Electra de Viesgo, 86 (menos 0,50); Eléctrica de Langreo, 113; Fecsa pequeñas, 78 (menos 2,25); Fenosa, 85,50 P; Hidroeléctrica de Cataluña, 68; Hidroeléctrica Española, 86,50 (menos 3,75); Iberduero, 96,50 (menos 4); Sevillana de Electricidad, 86 (menos 5); Unión Eléctrica, 85 (menos 5,525).

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS.— Altos Hornos de Vizcaya, 54 (menos 10,50); Astilleros Españoles, 47 P; Duro-Felguera, 72; Fasa-Renault, 82 (menos 1); Femsas, 80; Material y Construcciones, 58 (menos 1); Minero-Siderúrgica de Ponferrada, 100; Olarra, 162 (menos 2); Seat, 95 (menos 5); Tubacex, 142 (menos 6).

QUIMICAS Y TEXTILES.— Cros, 91 (menos 14); Energía e Industrias Aragonesas, 68 P (menos 4); Española de Petróleos, 212 (menos 43); Hidro-Nitro Española, 136; Papelera Española, 67 P (menos 10); Papeleras Reunidas, 84,50 (menos 6,50); Sniace, 54 (menos 6); Unión Explosivos Río Tinto, 119 (menos 14).

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION.— Cristalería Española, 330 (menos 20); Dragados y Construcciones, 357 (menos 30); Inmobiliaria Metropolitana, 122; Inmobiliaria Urbis, 103 (menos 11); Portland Valdeirivas, 131 (menos 4); Urbanizadora Metropolitana, 280; Vallehermoso, 139 P (menos 13).

MONOPOLIOS.— Campsa, 228 (me-

nos 1); Tabacalera, 173 (menos 9); Telefónica Nacional de España, 104 P (menos 7).

ALIMENTACION Y VARIAS.— Corporación BB, 100; Ebro, Azúcares y Alcoholes, 300; General Azucarera de España, 115 (menos 3).

DERECHOS DE SUSCRIPCION.— Fénix, 191 (menos 24); Iberduero, 56 (menos 2,50); Koipe, 216 (menos 10).

FONDOS DE INVERSION.— Planinver UNO, 70,58 (menos 1,27); Planinver DOS, 63,48 (menos 0,51).

COMENTARIO

El panorama ha pasado de negro a negrísimo. Las únicas alternativas a imponer para frenar el desastre se han visto disipadas. El Estado no acometerá su tutela para paliar los negativos efectos del mercado y, por otro lado, como situación que parecía viable (el cierre del mercado por vacaciones) también se ha disipado.

La jornada de fin de semana ha sido desastrosa, superando ampliamente los adversos aspectos que concurrían en sus precedentes. No hay antecedentes en la historia del mercado de valores, digamos desde su reanudación en 1.941 hasta la fecha. La cerrazón es plena y el milagro no aparece a la vista. Todo mal, a cual peor, llevándose la palma el corro bancario, cuyo horizonte es fatal a la vista de la abrumadora posición de venta acumulada, pendiente de digerir.

El cierre nefasto, en un clima malísimo y, lo que es peor, con tendencia a crecer el ya enorme pesimismo que impera entre los inversores.

VENDO PEQUEÑO PISO

Ideal para poca familia. Asequible. Paseo del Muelle, 46. Cuarto D. Telf. 80 62 93.

SE NECESITA

Empleada de hogar de 35 años en adelante, para matrimonio sin hijos. Razón: Telf. 80 24 20.

VIAJES VINCI Excursiones para Agosto:

Grupo A. T. 12

TORREMOLINOS

Salida día 6, regreso día 13.

visitando Córdoba y Granada

Viaje para los días 13, 14 y 15:

LA MANGA DEL MAR MENOR, CEUTA Y TORREMOLINOS

Del día 17 al 24, (8 días):

GALICIA - PORTUGAL - GALICIA

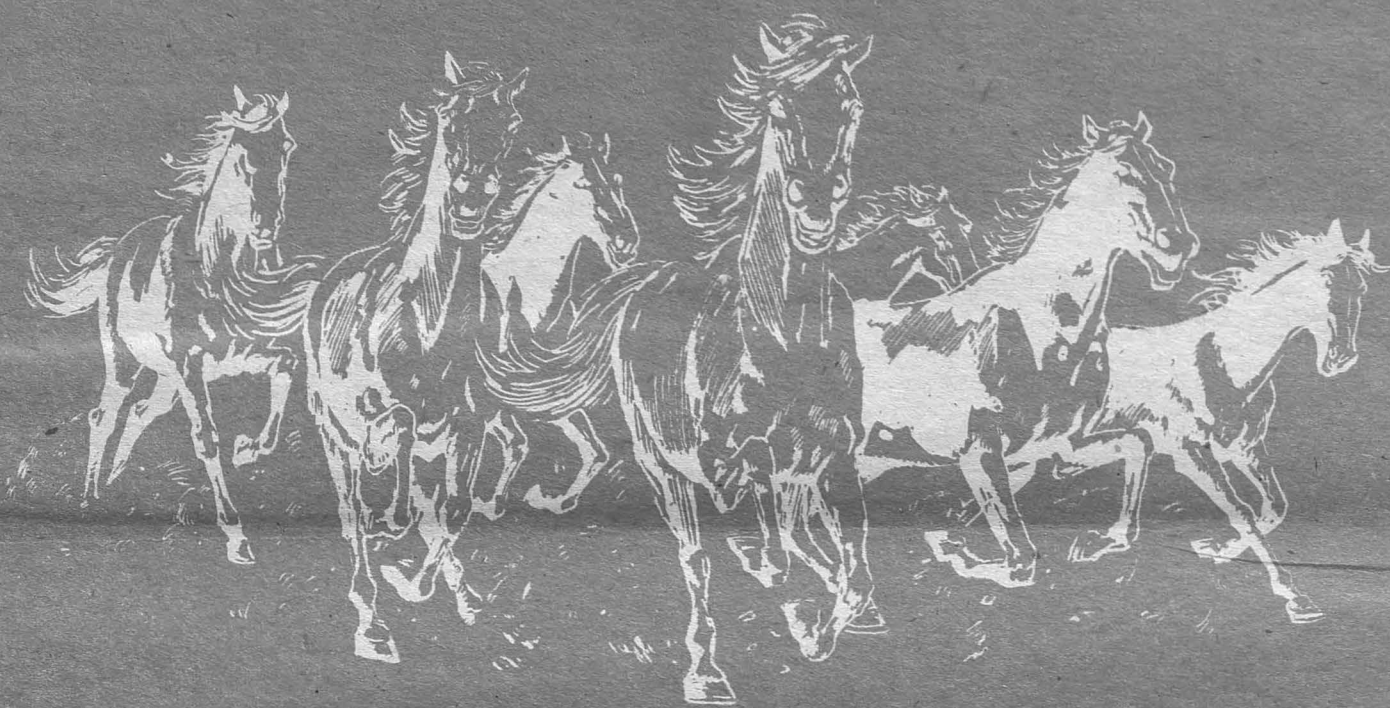
Excursiones con salida todos los martes:

ALICANTE - BENIDORM - PALMA DE MALLORCA - IBIZA

PARA INFORMES: ERNESTO AVIS Telfs. 804002 y 801986

a 3 km.
de talavera
SU

urbanización



El Gran Chaparral

Garantice su tranquilidad
siendo propietario.

¡¡Una situación privilegiada!!

Ahora trate directamente con CONSTRUCCIONES LOZANO
Cristo de la Guía, 16. Telfs. 80 09 39 y 80 28 75

LE ESPERAMOS

Yoaqui